

DOMINGO



HUNTER S. THOMPSON: EL LEGADO DEL PERIODISMO GONZO → 36-37







HOY ESCRIBEN:

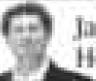
 Rosa María Palacios

 Mirko Lauer

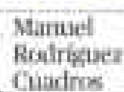
 Diego García-Sayán



 Cecilia Méndez

 Javier Herrera



 Manuel Rodríguez Cuadros

www.larepublica.pe

La República

Domingo
15.6.2025

S/3.00

LA AUTONOMÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA INDEPENDENCIA DE PODERES ESTÁN EN RIESGO → 12-13

Usurpadores



La pretensión de la Junta Nacional de Justicia de restituir a Patricia Benavides como fiscal de la Nación viola las atribuciones de la Junta de Fiscales Supremos.

Según la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público, los únicos que pueden elegir, separar y reponer al titular de la Fiscalía son los fiscales supremos titulares.

VAN 4.539 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

3 asesinatos más







Jhoossepy Calixto Castro (24), un conocido barbero en el distrito de Bellavista, Callao, fue asesinado en su local por un sicario. En La Esperanza, Trujillo, **Alexis Omar Polo Lingán** (22) fue ultimado de 10 balazos. En Zarumilla, Tumbes, **Aaron Chero Távara** (19) murió tras recibir varios disparos.

SOCIEDAD → 28

Las extorsiones crecen sin control en ocho regiones del país

Áncash, Cusco, Ica, Puno, Lambayeque, Piura, Tumbes y Lima Provincias son las más afectadas.



ENTREVISTA → 16-17

Echaiz: Con el paso del tiempo, el Estado ya carece de la facultad de condenar

MUNDO → 22-23

Asesinan a legisladora estatal demócrata en Minnesota, EEUU

#TrendingTopic

BUENAS NOTICIAS



LAMBAYEQUE

Museo Tumbas Reales rompe récord de visitas

El Museo Tumbas Reales de Sipán, uno de los principales íconos culturales del Perú, ubicado en Lambayeque, alcanzó una cifra histórica de más de 70.000 visitantes en lo que va del 2025, lo que lo consolida como uno de los espacios culturales más visitados del país.

Este logro representa un incremento del 20% en comparación con el mismo periodo del 2024, lo cual marca uno de los registros más altos en los últimos seis años, afirmó su director, Edgar Bracamonte.

Recientemente, el museo recibió el premio TUR4all, un reconocimiento que valida sus acciones en favor de la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad.

PROYECTO WASIYMI

Más de 4.000 viviendas contra las heladas

Un total de 4.224 viviendas bioclimáticas Wasiymi, diseñadas para proteger a familias en situación de vulnerabilidad ante eventos climatológicos como heladas y que viven a más de 3.500 metros sobre el nivel del mar, construirá este año el Ministerio de Vivienda. Estas casas beneficiarán a 16.896 personas de centros poblados y comunidades de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Pasco y Puno.



LA FOTO DE LA SEMANA



Protestas en Kenia contra el abuso policial


Luis Tato
AFP

La muerte del maestro y activista Albert Ojwang, por presunto abuso policial, desató fuertes manifestaciones en Nairobi. Estas se iniciaron cuando una junta de médicos descartó que Ojwang, crítico del Gobierno, hubiera fallecido por lesiones autoinfligidas mientras se encontraba detenido, como afirmaban los representantes de las fuerzas de seguridad.

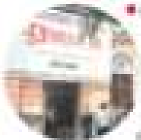
LA SEMANA QUE VIENE

Lunes 16

Evalúan avances en prevención del cáncer de mama

■ Desde las 9 a. m., sesiona el grupo de trabajo sobre prevención y tratamiento del cáncer de mama en la sala María Elena Moyano. La actividad es organizada por la legisladora **Patricia Chirinos**. Se analizarán los avances en materia de prevención.

Cierra plazo para postular a becas del Minedu



■ A las 23:59 del lunes se cierra el plazo para postular a la Beca Hijos de Docentes, convocatoria 2025. El programa del Ministerio de Educación ofrece en la actual convocatoria 800 vacantes para los egresados de la secundaria con alto rendimiento académico.

Martes 17

Día contra la Sequía y la Desertificación

■ El martes 17 de junio se conmemora el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, jornada en la que se busca promover la adopción de medidas concretas e innovadoras de nivel local, nacional, subregional y regional orientadas a evitar la pérdida de la cobertura vegetal. El Midagri y el Minam realizarán varias actividades.

Miércoles 18

Paro nacional contra la inseguridad

■ El Frente Nacional de Transportistas y Conductores del Perú anunció un nuevo paro nacional este miércoles 18 de junio, como medida de protesta frente al incremento de extorsiones y asesinatos contra conductores a nivel nacional. Se sumarán gremios de transporte público y empresarios de Gamarra.

Jueves 19

Entrega gratuita de DNI en Moquegua, Huánuco y Áncash

■ La Municipalidad Distrital de Samegua, ubicada en la provincia de Mariscal Nieto, promoverá este jueves 19 la entrega gratuita del Documento Nacional de Identidad para menores y adultos mayores de la jurisdicción. Actividades similares se realizarán en Huánuco (municipio de La Morada) y Áncash (municipio de Culebras).

Anuncian cortes de agua en Arequipa

■ Una serie de cortes del servicio de agua potable se efectuarán en Arequipa entre el 19 y el 20 de junio, según informó Sedapar (Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa). Las interrupciones están relacionadas con trabajos de limpieza y desinfección de reservorios y cisternas.



37 años dando todo nuestro espíritu emprendedor para alimentar un futuro próspero.

Jorge Añaños y Tania Alcázar

FUNDADORES DE INDUSTRIAS SAN MIGUEL



Una historia de éxito



PUERTO RICO

ESTADOS UNIDOS

HAITÍ

GUATEMALA

REPÚBLICA DOMINICANA

PERÚ

BRASIL

CHILE

CIELO

DrinkT

Block

kero

Seguros indebidos



INFORME. Contraloría recomendó que se determine las responsabilidades de los involucrados, e instó a la Procuraduría a iniciar acciones civiles contra los responsables.

Congreso pagó más de S/1 millón en EPS por personas que no correspondían

OCULTARON INFORMACIÓN. El Parlamento abonó por años el seguro médico a excónyuges de 24 trabajadores, pese a que ya habían concluido sus matrimonios. Contraloría detectó que fallas en la actualización del registro de afiliados permitió este gasto.

Mirthy Rojas

El Congreso gastó S/1.071.326 pagando el plan de seguro EPS de 24 familiares de trabajadores, pese a que no les correspondía. Los casos involucran a excónyuges y personas que no debían ser registradas porque ya tenían otros matrimonios. El informe realizado por la Contraloría estableció que en varios de estos hechos, los funcionarios de forma deliberada no comunicaron oportunamente esta información para seguir beneficiando a personas cercanas a ellos.

El periodo en que se realizó la fiscalización va desde enero de 2020 hasta diciembre de 2023; sin embargo, detectaron que en algunos casos el perjuicio al dinero público tuvo una duración de casi 10 años. Cabe precisar que el plan de EPS le corresponde a los servidores públicos y sus derechohabientes –cónyuges o hijos menores de edad– y en el caso del Congreso la Oficina de Seguros del Departamento de Recursos Humanos es la encargada de llevar y actualizar estos registros.

Es así que los dos tipos de afiliaciones indebidas constatadas por la Contraloría son divorcios no reportados y registro de beneficiarios impedidos por ya tener otro matrimonio. El primero de estos –en el que están involucrados 18 funcionarios– generó un gasto contra el erario público de S/711.356,14, mientras que los otros 6 perjudicaron al Congreso con un monto de S/359.972,89, superando así el millón de soles.

Asimismo, detalló que por una falta de actualización en el registro de afiliados titulares y sus derechohabientes, 9 beneficiarios fallecidos no fueron excluidos oportunamente, generando pagos en exceso por un monto total de S/143.197,36. Tuvo que ser la misma empresa aseguradora quien realizó el sistema del importe depositado, a través de dos pagos por S/97.154,32 y S/46.043,24, respectivamente.

El informe señala que existía una directiva específica (n° 04-2015-DGA/CRC) que obligaba a los servidores públicos a informar inmediatamente cuando un derechohabiente dejaba de cumplir los requisitos, como en el caso de un divorcio. Sin embargo, los involucrados no cumplieron con esa obligación, lo cual permitió que se mantuvieran pagos indebidos durante años, afectando las normas de administración de servicios de salud contratados por el Estado.

Más de S/700.000 por divorcios no reportados

En los documentos se detallan casos específicos en los que las afiliaciones al plan continuaron incluso después de que se formalizaron los divorcios, lo cual fue verificado a través de testimonios y resoluciones oficiales. En uno de los casos, se permitió que una persona recibiera beneficios por más de 90 meses tras el divorcio; en otro, se detectaron pagos indebidos durante más de siete meses. Los registros incluyen los montos abonados por el Congreso y las fechas exactas de afiliación, divorcio y pagos realizados.

> "En uno de los casos, se permitió que una persona recibiera beneficios por más de 90 meses tras el divorcio".

Se precisa que el monto total de las primas pagadas de forma irregular en los casos expuestos supera los S/17.000, S/4.000 y S/33.000 respectivamente. Estas cifras reflejan el impacto económico de no actualizar los datos en el sistema de aseguramiento.

La Contraloría concluye que estas omisiones administrativas permitieron el uso indebido del seguro, lo que constituye un perjuicio directo para los fondos del Estado asignados al servicio de salud de los trabajadores públicos.

Asimismo, el informe del ente de control del Estado recomienda establecer medidas para determinar las responsabilidades de los servidores públicos involucrados, e insta a la Procuraduría Pública a iniciar acciones civiles contra los responsables. ♦

Registro de cónyuges no permitidos

- Trabajadores del Congreso registraron como beneficiarios a sus convivientes, a pesar de que ellos estaban legalmente casados con otras personas. Esta situación contraviene los requisitos legales, que exigen la inexistencia de impedimentos matrimoniales para acreditar una relación de convivencia.
- En el caso de una trabajadora, el Parlamento pagó indebidamente primas durante 165 meses, y generó un perjuicio económico de S/74.336,11. En el caso de otra servidora, se asumió indebidamente el pago de primas durante 167 meses, lo que ocasionó un perjuicio económico de S/62.602,03 entre los años 2009 y 2023.

Alfonso Pinillos: "Hay un cambio notable en Olmos y todas las poblaciones cercanas"

Gerente General de las concesionarias CTO y H2Olmos destaca que, a lo largo de los años de operación, el proyecto se ha consolidado como un referente en el norte del país.

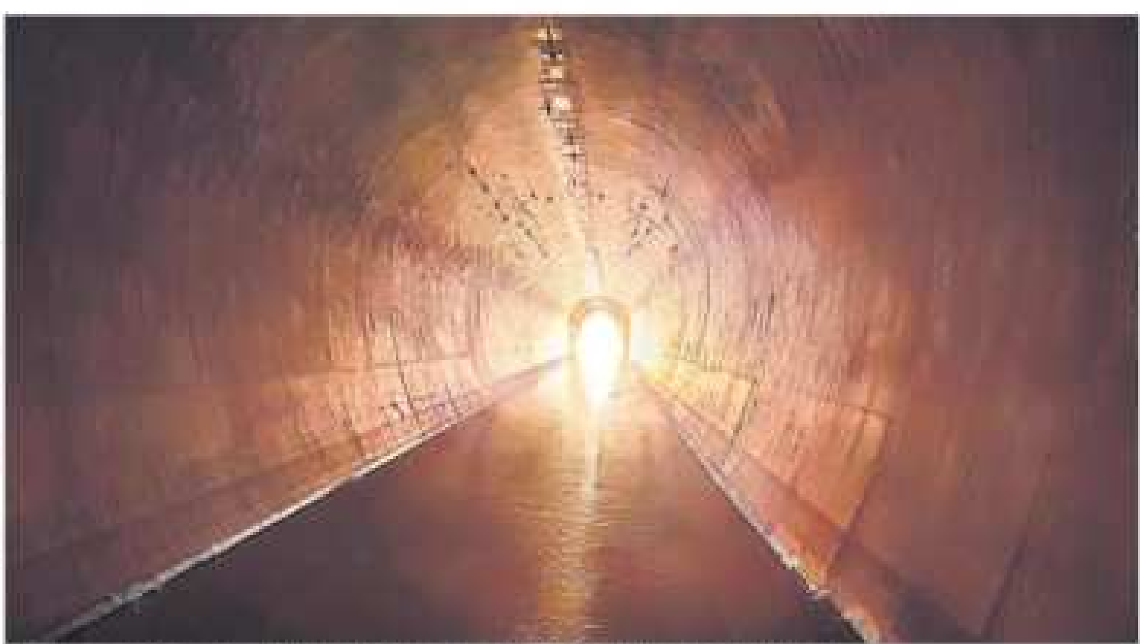


Con más de 18 años de experiencia en infraestructura hidráulica, Pinillos lidera la gestión del proyecto.

Donde antes se encontraban áreas desérticas, hoy el Proyecto Olmos, ubicado en Lambayeque, brilla con luz propia al haber generado mayores oportunidades a las comunidades en la zona del proyecto. Su impacto se ve reflejado en el incremento de la economía local, educación, transporte y la generación de empleos.

"Hoy más de 23 mil hectáreas que antes eran desérticas están en pleno desarrollo y esto ha generado más de 70 mil puestos de trabajos directos, 70 mil familias y cerca de 200 mil personas de manera indirecta", señala Alfonso Pinillos, Gerente General de CTO y H2Olmos.

Hoy por hoy, este cambio positivo no solo se ve reflejado en la vida de las personas, sino también en los cultivos. Al contar con un suministro de agua los 365 días del año, los agricultores mantienen sus campos verdes con técnicas de cultivo optimizadas, lo que les permite mejorar su calidad de vida.



El túnel trasandino de Olmos de 20km de longitud es el segundo túnel con mayor cobertura de montaña del mundo.

Proyecto Olmos: Confianza que crece con resultados positivos

Con los cambios percibidos en la agricultura, el proyecto se ha ganado la aceptación de la comunidad de Lambayeque. Uno de los elementos clave de su éxito ha sido la gestión técnica del trasvase de agua, que incluye un túnel de 20 kilómetros y una presa construida CFRD en la cuenca del río Huancabamba.

Para operar este sistema, la concesionaria cuenta con un equipo de más de 100 personas. "El equipo tiene en promedio 18 años de experiencia administrando proyectos hidráulicos, presas, irrigaciones. Por el lado económico, contamos con pólizas de seguro que garantizan presa, túnel y otras obras por más de 240 millones de dólares", señala Pinillos.

Retos y sus proyectos a futuro

No obstante, el proyecto aún presenta desafíos. Si bien CTO ha cumplido con la correcta operación de la presa Limón y el túnel, además de haber logrado purgas de sedimento del 51% equivalentes a más de 22 MMC, el cambio climático ha afectado directamente a la Presa Limón, siendo ésta una infraestructura fundamental para la regulación y almacenamiento de agua. "Ya estamos en una situación crítica porque la presa ha venido perdiendo volumen. Lo que estamos haciendo es una prevención hasta que pueda haber el recrecimiento de la Presa Limón al diseño original que era de 85 metros y garantizar que en los próximos años pueda seguir en operación", resalta el vocero.

Además, H2Olmos tiene la iniciativa de implementar un nuevo sistema de abastecimiento de agua para el Valle Antiguo de Olmos, bajo el mecanismo de obras por impuestos. "Esta es una estructura que ofrece sistemas de bombeo a zonas de nivel más elevado para que el agua pueda ser entregada a gravedad a través de tuberías enterradas presurizadas y además incluir una batería de pozos en el valle para que se pueda incrementar el volumen de abastecimiento", menciona Pinillos. Se espera que en los próximos 2 meses el proyecto pueda ser presentado al Gobierno Regional de Lambayeque.



Desarenador Miraflores: remover sedimentos en épocas de Avenida.

Pero esto no solo queda ahí. Con los nuevos avances tecnológicos, se está impulsando un nuevo programa, "Olmos Siembra". Esta iniciativa, desarrollada por H2Olmos tiene como objetivo investigar cultivos y métodos más eficientes para fomentar una agricultura sostenible. "Es un laboratorio agrícola con 5 hectáreas de diferentes cultivos que buscan demostrar los métodos más eficientes para que estos tengan un mayor beneficio para los agricultores", indica.

El Proyecto Olmos es un claro ejemplo donde se combina infraestructura, compromiso y visión social. No solo se trata de cultivar tierras, sino de construir confianza, estabilidad y futuro para las comunidades que lo rodean. "Esta es solo la presente etapa. Para seguir creciendo con una segunda etapa, y continuar con la transformación de la región, nosotros estamos a disposición de todos nuestros usuarios, de nuestros pequeños agricultores, del Estado y del país", concluye Alfonso Pinillos.

EDITORIAL

BUSCAN CONTROLAR FISCALÍA EN PLENO PROCESO ELECTORAL

La resolución inconstitucional que pretende reponer a Patricia Benavides como fiscal de la Nación en realidad anuncia sus verdaderos objetivos.

El intento de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de reponer a Patricia Benavides como fiscal de la Nación es jurídicamente imposible. Se trata, ni más ni menos, de una usurpación de funciones que, de concretarse, puede desencadenar una crisis de ingobernabilidad en el Perú.

Los peruanos deben saber que, de acuerdo con la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público, la Junta de Fiscales Supremos es el único órgano de Gobierno en el Ministerio Público capaz de nombrar a un fiscal de la Nación.

Esta competencia –que resguarda la autonomía del órgano fiscal peruano– no puede ser asumida unilateralmente por la JNJ.

El caso de la exfiscal Patricia Benavides ha sido, desde que asumió el cargo, un nodo de tensiones políticas y legales que culminó en su destitución por graves denuncias en su contra.

Ahora, la JNJ pretende revertir esta secuencia, retrotrayendo los hechos a un escenario ya superado por el tiempo, las decisiones legales y la realidad institucional.

Además, la JNJ no puede ordenar la restitución de Benavides como fiscal de la Nación, porque no fue destituida como tal, sino como fiscal suprema titular.

En el derecho moderno, la nulidad no tiene el poder mágico de borrar realidades administrativas ni decisiones válidamente tomadas por otros órganos. Pretenderlo, como lo está haciendo la JNJ, no solo desconoce los límites legales, sino que evidencia la gravedad de la ausencia de autonomía.

El artículo 158 de la carta magna es claro al afirmar que ningún poder del Estado ni organismo autónomo puede usurpar funciones no previstas en el marco normativo. Hacerlo constituye delito de usurpación de funciones en flagrancia, lo cual amerita una infracción constitucional.

En el contexto actual, donde se investigan graves casos de corrupción, violaciones a derechos humanos y se perfila un proceso electoral crucial hacia el 2026, la autonomía del MP no puede estar sujeta a maniobras políticas ni a decisiones arbitrarias.

La Junta de Fiscales Supremos tiene el deber de defender sus prerrogativas y actuar en consecuencia. Someterse al dictado ilegal de la JNJ en este punto sería abdicar de su función y abrir la puerta a un precedente nefasto: que una entidad administrativa imponga líderes al Ministerio Público, al margen del procedimiento legal y del consenso entre pares que, en realidad, supone la irrupción de los intereses de la coalición gobernante.

En un momento crítico para la democracia peruana, cualquier intento de manipular la institucionalidad en beneficio de intereses políticos debe ser denunciado con claridad.

OBSERVADOR

LA BOMBA ATÓMICA DEL VECINO


Mirko Lauer

Es notable, en el doble sentido de meritorio y sorprendente, que desde Hiroshima y Nagasaki, en 1945, no se haya arrojado una sola bomba atómica contra nadie. Por su enorme poder y sus consecuencias, lo atómico se volvió el tabú de la geopolítica mundial, y al mismo tiempo las armas nucleares proliferaron.

La Guerra Fría fue una tensión con la bomba atómica al centro. En las guerras calientes de hoy esa bomba funciona como un recurso para limitar los alcances de la confrontación. Es la paradoja contenida en la teoría de una destrucción mutua asegurada (DMA), si se recurre a lo nuclear. Se trata, en última instancia, de un cálculo lógico.

¿Qué podría ser más fuerte que esa lógica? Quizás el fanatismo, ideológico o religioso. Esta posibilidad es la que le da un sesgo particular a la guerra Irán-Israel que acaba de recomenzar esta semana. Con las excepciones del caso en cada país, son dos fanatismos religiosos enfrentados, precisamente en torno de la bomba atómica.

La premisa de los ataques israelíes contra Irán es la imperiosa necesidad de impedir la llegada de la bomba a manos de Teherán. Tel Aviv tiene la bomba desde hace decenios, pero nunca se ha hablado de la tentación de lanzarla contra Irán. En cambio los israelíes creen que una bomba en manos de los ayatolas sería arrojada contra ellos más temprano que tarde.

En otras palabras se trataría de un intento israelí de adelantarse a un bombardeo nuclear contra ellos apenas la posibilidad se materialice. No solo temen los judíos del Medio Oriente, también algunos musulmanes, en un rapto de fervor musulmán, la bomba chiita de Teherán puede también caer sobre otro enemigo religioso, la Arabia Saudita sunita.

Nótese que dictadores, sátrapas y otros suelen considerar la bomba atómica un derecho y una necesidad. Es la obsesión por el poder absoluto, que los Gobiernos democráticos no suelen tener en el mismo grado. No hay una regla para eso, pero Vladimir Putin amenazando con utilizar su arsenal atómico explica bastante bien la situación.

Ahora la pregunta sobre el intercambio de cohetes en curso es si Israel logra impedir que la bomba iraní se materialice, y dentro de ello, por cuánto tiempo. La versión es que Teherán está a un solo paso, pero eso se viene diciendo desde hace ya muchos años.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

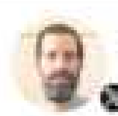




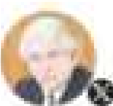
TENDENCIAS


Javier Albán
@JavierAlban

Nadie genuinamente preocupado por combatir la corrupción podría no ver un problema con este intento de reposición irregular de Patricia Benavides. No solo está el caso de las denuncias archivadas a congresistas a cambio de votos, sino el escandaloso favorecimiento a su hermana.


Juan Luis Dammert B.
@luisdammert

Difícil exagerar lo grave de la situación para democracia peruana. La coalición de corruptos que gobierna está por retomar ilegalmente el control de la Fiscalía de la Nación, anuncia retiro de la Corte IDH y maquilla cifras para ocultar despilfarro fiscal. La ciudadanía casi muda.


Historiador Daniel Parodi Revoredo
@parodi_revoredo

Al fiscal de la Nación lo eligen sus pares, la Junta de Fiscales Supremos y no la JNJ. Se ha cometido grosera inconstitucionalidad en el nombramiento de Patricia Benavides. Si no limpiamos nuestras instituciones, nunca seremos una república al servicio de todos los peruanos.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa
Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima:
Impresión en Lima:
Chiclayo:
Arequipa:
Trujillo:
Publicidad:

CONTRACANDELA

De los hermanitos a las hermanitas


Rosa María Palacios

Un ya lejano 26 de julio del 2022, la fiscal Bersabeth Revilla se despedía entre aplausos de sus colegas y colaboradores luego de 40 años de servicios sin una sola medida disciplinaria. Desde entonces, he seguido su caso. Su renuncia, por una cuestión de honor, es una medida tan infrecuente en estos días en que la administración pública se llena de clientelas políticas oportunistas, que vale la pena contar su historia.

La fiscal Revilla investigaba a la jueza Emma Benavides, denunciada por liberar narcotraficantes a cambio de coimas. La entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides, hermana de la investigada, la removió de su fiscalía y así la sacó de la investigación, colocándola como subordinada de un fiscal que Revilla ya había investigado, para humillarla. Pero tenía que haber una causa para satisfacer a la opinión pública y a Benavides no se le ocurrió mejor cosa que acusarla de ociosa. Como lo leen. Cuando la prensa preguntó por este abrupto cambio, se mostró un "informe de productividad" como causa de la remoción. El informe era una farsa mal montada. Revilla tenía una productividad de más del 90% en su despacho.

Por dignidad, Revilla renunció. Pero su batalla por limpiar su nombre empezó. Pese a cubrir el caso ya por tres años, la conocí por primera vez esta semana en una entrevista en **La República**. De 69 años, no tiene intención de regresar al Ministerio Público. Lo que no va a permitir es que su nombre quede manchado por una falta que jamás cometió. Me muevo en la política peruana y tengo tan normalizado ver tanto pillo y sinvergüenza, que la verdad es que el testimonio de la doctora Revilla me removió. Ya nadie pelea así por su nombre. Ella no puede permitirse que le digan floja después de ser parte de la generación fundadora del Ministerio Público y haberle dedicado 40 años de su vida a perseguir delincuentes. En el periodismo, de vez en cuando, nos encontramos con personajes heroicos. Vale la pena detenerse en ellos porque dan aliento.



Patricia Benavides fue destituida por la JNJ por el caso de su hermana y sus actos de encubrimiento. El fiscal que reemplazó a Revilla, sin sorpresa para nadie, archivó el caso de la hermana que, hay que decirlo, tenía más pruebas positivas que laboratorio en epidemia. Ambas, Patricia y Emma, fueron sancionadas disciplinariamente y removidas del sistema de justicia.

Por cierto, este no es el único escándalo de Patricia Benavides. Desde la tesis voladora hasta el Operativo Valkiria, su conducta ilícita fue expuesta ante la opinión pública. Su canje de una resolución exonerando la responsabilidad de congresistas a cambio de que inhabiliten a su archienemiga la fiscal Zoraida Ávalos (chats del "agente Roberto") está bien documentada. Sin embargo, para la nueva JNJ, todo esto no existe. Usando el caso de la doctora Revilla y mezclando unos supuestos vicios procesales, han repuesto a las hermanitas. Y a Patricia, ya nada sorprende, como "fiscal de la Nación", cuando ese cargo se gana por votación de la Junta de Fiscales Supremos y no por intromisión de la JNJ. Parece que por ahora la lucha por la dignidad tiene un duro revés. Y digo "parece" porque hasta esta hora no hay una notificación oficial de tremenda cachetada a la justicia ni se conoce si la resolución que exhibe el abogado aprista de Benavides fue aprobada por unanimidad, requisito indispensable para que tenga efecto.

La Junta de Fiscales Supremos está compuesta por los doctores Sánchez, Revilla, Ávalos y Espinoza. Por orden de la JNJ, deben incorporarse Benavides y el hermanísimo Gálvez. Difícil que alguno de esos dos desplace a Delia Espinoza, pero todo el escándalo da cuenta de cuál era la causa de tanta desesperación en el Congreso por controlar la JNJ todo el 2024. Aquí tienen el resultado. Ya no necesitan perseguir a los miembros de la Junta, porque la JNJ es del Congreso. Su designación es de responsabilidad de titulares de poderes del Estado que nombra el Congreso (TC, Contraloría, Defensoría), que favorece el Congreso (rectores anti-Sunedu) y de los titulares del Poder Judicial y del Ministerio Público. El concurso fue de tan bajo nivel que se les coló un condenado por prevaricato que "olvidó" su sentencia.

En esta misma semana, el pacto de facto en el poder, que tantas veces ha favorecido a los hermanitos archivándoles causas (y no viendo las denuncias constitucionales que hace más de un año se presentaron contra Benavides por una larga lista de delitos), ha demostrado, una vez más, su inalterable compromiso con el crimen. No solo ha restituido la inmunidad de arresto y de proceso para congresistas, derogada hace menos de 5 años (después de una larga lucha social y promesas de campaña de todos los partidos en el verano del 2020), sino que ha decretado una "amnistía" para policías y militares como la de Fujimori y Montesinos en 1995. Todos saben que, como la ley de prescripción de crímenes imprescriptibles, esta también será un saludo a la bandera. Una amnistía para graves crímenes contra los derechos fundamentales a la vida y al honor sexual (sí, estamos hablando de exonerar a violadores en banda de campesinas) está prohibida desde el caso Barrios Altos. Pero el pacto de facto necesita satisfacer a su clientela, sin importar en nada llevarse de encuentro el Estado de derecho. Esos son los partidos que están en el Congreso y sostienen a Dina Boluarte.

Son momentos ciertamente oscuros. La apatía social que deja pasar todo como quien oye llover es frustrante. Pero de estas horas terribles me viene el recuerdo de otras horas inciertas, de otras heroicas doctoras Revilla, y siempre siempre, al final de la película, mi país nunca defrauda. Cuando parece que el hoyo se abre para tragarnos en la oscuridad, cuando estamos en las puertas del infierno, cuando solo queda el sálvese quien pueda, todo cambia. Muchas veces, mi país me ha mostrado que las cosas se tienen que poner mucho peor, para que, desde ahí, cargando muertos y heridos, las cosas se pongan mucho mejor.

Vienen tiempos más duros. No desmaye, doctora Revilla. Si usted gana, gana el país. Lo vamos a recuperar. No tenga duda. #PorEstasNo.

CATARSIS

RESISTENCIA DEMOCRÁTICA


Diego Alonso Pomareda

El reino de la arbitrariedad es el resultado del principal problema que tenemos en el Perú: el abuso político. Enfrentar este escenario bajo las actuales circunstancias es una tarea titánica, pero no imposible y hay que hacerlo hasta que se les acabe el efímero poder que tienen los actuales "representantes".

¿Qué hacer frente a amnistías, inmunidades, persecuciones y al desequilibrio entre poderes? ¿Necesitamos patear el tablero? ¿Es posible, en este contexto autoritario, apelar a la democracia? ¿Podemos aún confiar en las instituciones para defendernos del abuso?

Considero que la respuesta debe ser una resistencia democrática; es decir, ser radicales dentro del marco institucional y autocríticos con un Estado de derecho que ha incumplido gran parte de sus promesas. Esto se traduce en recuperar la democracia y hacerla mejor y que dé respuestas efectivas a los problemas de las mayorías.

Ni la violencia ni los golpes de Estado son el camino. No solo debido a que rompen la convivencia pacífica, sino porque —como señala Laura Gamboa— terminan deslegitimando a la oposición y otorgando a los autoritarios la excusa perfecta para una represión más aguda. La resistencia democrática consiste en no volver a elegir a los mismos, en derogar leyes inconstitucionales, en protestar pacíficamente y en recurrir a aquellos espacios en donde la justicia siga libre de intervención política.

Realidades como las de Polonia, Canadá y Ecuador muestran que podemos recuperar el Estado de derecho través de las urnas en el 2026, pero mientras tanto nos toca denunciar ante el Poder Judicial todo tipo de abuso, promover referéndums derogatorios y apelar a la comunidad internacional para que interceda frente a la arbitrariedad.

Si de forma inconstitucional se dan amnistías, remociones de integrantes de la JNJ, inhabilitaciones de jueces y fiscales, sanciones éticas a las minorías parlamentarias o suspensiones como en mi caso frente al Congreso, denunciemos que de esa forma defendemos la democracia.

Muchas de estas denuncias han sido declaradas fundadas, lo cual demuestra que aún "hay jueces en Berlín". Por lo pronto, en lo que a mí concierne, la demanda que planteé contra el Congreso ha sido admitida y estoy listo para demostrar ante la justicia laboral el abuso que han cometido en mi contra. Sigamos en la resistencia.

Minería ilegal, política sucia y patrimonio en peligro

Señor Director:
La corrupción en el Perú es un mal endémico que venimos arrastrando desde tiempos inmemoriales y que se encuentra arraigado hasta el tuétano en la costumbre del ciudadano peruano, de tal forma que hasta tenemos frases que se han establecido como cliché en el habla popular, tales como "una raya más al tigre" o "una más, qué importa". Por eso, vemos tan normal la actuación ligada a este delito por parte de ministros, congresistas, policías, jueces, fiscales, docentes, etc., y ni aún la misma presidenta se encuentra libre de sospecha de este tipo de actuación.

Es por eso que nos enteramos o vemos, sin sonrojo alguno, que el ministro de Cultura recorta el área geográfica de las pampas de Nazca, desconociendo que es patrimonio cultural y en evidente favorecimiento a la minería ilegal establecida en esa zona; el presidente del Congreso acepta, en una entrevista a un medio escrito, haber defendido los intereses de mineros ilegales o informales, que en la realidad vienen a ser lo mismo. Estos son solamente dos ejemplos de cómo la corrupción disfrazada de lobby penetra en las altas esferas del Gobierno y la política para conseguir sus objetivos y continuar impunes ante tanto daño ecológico. Similar situación encontramos en otras zonas del país, tanto en la costa, sierra y selva, donde la minería ilegal ha establecido sus "zonas liberadas", tal como lo hacen el narcotráfico, la tala ilegal y otras actividades extractivas ligadas a la corrupción.

Es hora de cuidar nuestros recursos, legalizando y formalizando su extracción con responsabilidad y sin causar perjuicios irreparables en el medio ambiente, y no permitamos más corrupción dentro de los entes gubernamentales y representativos del país.

William Vásquez Rodríguez
DNI 44175030

Sigue el sistema criminocrático

Señor Director:
Mientras doña Dina continúa en su nuevo viaje a Europa, sucedieron tres hechos, a mi juicio, muy importantes, que, sin embargo, casi han pasado desapercibidos para los otrora "acuciosos" grandes medios de prensa, y, por tanto, para los ciudadanos que tienen a aquellos, como única fuente de información.

Efectivamente, el Poder Judicial dispuso el impedimento de salida del país, por el término de 18 meses del exministro del Interior (formal y real superministro, por la cantidad de visitas que continúa recibiendo en su nuevo despacho, incluyendo al Mininter en funciones y jefes policiales, entre tantos otros funcionarios de "alto nivel"), que habría tenido como fundamentos los "graves y fundados elementos de convicción" presentados por el Ministerio Público que, no solo comprometerían a Juan José Santiváñez Antúnez en presuntos actos de corrupción, tanto en tráfico de influencias y obstrucción a la justicia en el denominado caso Cofre, que se habría utilizado para favorecer a Cerrón Rojas a burlar el cerco policial que, honestos policías, le habían tendido para su captura; sino que podrían alcanzar a la propia Boluarte Zegarra, como mandataria de la república.

Han transcurrido varios días desde esos hechos, y doña Dina (previsiblemente) lo mantiene en el cargo; sin que el Congreso de la República tome ninguna acción al respecto.

Y, como si ello fuera poco en una comunicación hecha pública por el cirujano plástico Mario Cabani, no solo desbarata los argumentos de negación de la cirugía estética de doña Dina; sino que efectúa graves imputaciones, como la ratificación de la declaración de la exasistente de la mandataria peruana, doña Patricia Muriano, quien ante la Fiscalía sostuvo que al menos tres decretos supremos que se publicaron en el diario oficial El Peruano llevaban una rúbrica que no era legítima de la jefa de Estado; llegando Cabani a señalar que "... no entiende el "poder de desdoblamiento en dos lugares", pues asevera que la jefa de Estado estuvo internada en su clínica todo el 29 de junio del 2023 hasta el 30 del mismo mes. Además, advirtió que "nadie más pudo ingresar" al lugar donde la mandataria estuvo con reposo absoluto...", lo que demostraría que el manejo del Estado bien podría desarrollarse, no desde Palacio de Gobierno; sino desde el Jirón Azángaro.

Esta constante de medias verdades, y más propiamente dicho mentiras, resultan ser suficientes razones para que se produjese la vacancia presidencial por grave incapacidad moral; en razón de que la constante mentira así lo ameritaría, como lo ha reconocido el propio defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, quien hace poco parecía gran aliado de doña Dina y su entorno.

No obstante ello, lo más grave es que la eventual vacancia presidencial, que solo podría producirse si sus actuales ocasionales aliados, grupos congresales, deciden bajarle el dedo, no traería nuevos vientos; porque la sucesión constitucional le correspondería al actual presidente del Congreso, más conocido y recordado por su inacción en el caso de la investigación que tenía que profundizarse en el caso del asesinato de la extrabajadora congresal Andrea Vidal; o los cuestionados viajes al exterior; o contrataciones de personal sin mayor mérito académico o experiencia; que, por tratar de levantar la (casi imposible) aceptación de ese poder del Estado, temiendo mucho que esa constante de gobernantes y parlamentarios continuará durante el próximo quinquenio; porque la mayoría de las organizaciones criminopolíticas autorizadas a participar de seguro nos seguirán ofreciendo un vomitivo menú criminocrático; que impedirá un recambio con gente honesta y capaz, que estoy seguro de que existe entre los más de 33 millones de ciudadanos.

Marco Silva
Lima Metropolitana

HEDUARDICIDIOS



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.

Por Heduardo



Carta al alcalde de Miraflores

Señor Director:
A través del diario que usted dirige me gustaría dirigir una carta al alcalde de Miraflores, Carlos Canales.

Señor Carlos Canales Anchorena, alcalde de Miraflores, me dirijo a usted como vecino de toda la vida de Miraflores, profundamente preocupado e indignado por el rumbo que ha tomado su gestión al frente del municipio. Su desempeño como autoridad no solo viene deteriorando el diseño urbano del distrito, sino también algo mucho más grave: la convivencia entre los miraflorinos.

En diversas declaraciones a la prensa, usted ha descalificado nuestra opinión con el argumento de que "no somos técnicos", sugiriendo que, por tanto, no comprendemos lo que usted pretende imponer en nuestras calles y parques. Tal afirmación no solo es negativa, sino ofensiva. Porque, si bien no todos somos expertos, todos somos ciudadanos con derechos, que contribuimos responsablemente con nuestros arbitrios e impuestos. Nuestro compromiso con el distrito es legítimo y nuestra voz debe ser escuchada.

Lamentablemente, usted parece desinteresado en considerar otras perspectivas. Se ha rodeado de personas que le dicen lo que quiere oír y ha adoptado una actitud autoritaria e intransigente. Esta postura antidemocrática ha traído consigo una creciente polarización, que se manifiesta en protestas, indignación y una creciente desaprobación ciudadana. Su gestión refleja una división, atropellos, decisiones unilaterales y una notoria falta de diálogo.

Desde su sillón municipal se ha referido de forma despectiva a los vecinos críticos, tratándonos como un "pequeño grupo insignificante". Esa manera de gobernar, propia de una mala empresa, donde el gerente ordena sin escuchar ni comprender a su equipo, demuestra su total desconocimiento de lo que significa liderar un gobierno local. Gobernar implica concertar, dialogar, construir consensos. Requiere sensibilidad política y vocación de servicio. Lamentablemente, usted no demuestra ni lo uno ni lo otro.

Además, ha optado por amenazar con demandas a quienes disienten con usted. Esa es la reacción de quien teme el debate y es incapaz de construir con pluralidad. Más bien, me resulta preocupante y penoso ver cómo su propia gestión lo conduce hacia el descrédito. Lo triste es que arrastra consigo a nuestro querido Miraflores.

Nací en este distrito, en la calle Juan Fanning, el 24 de marzo de 1945. He sido testigo de su evolución y de su prestigio ganado con esfuerzo por generaciones de vecinos. Por eso me duele profundamente ver cómo hoy se socavan sus valores más fundamentales por decisiones improvisadas y prepotentes.

Este sábado estaré, como ya lo he hecho anteriormente, protestando con indignación y entusiasmo en el parque Kennedy a las 5 p.m. Seguiré alzando la voz por el bienestar del distrito, porque Miraflores no merece ser víctima de una gestión autoritaria e insensible.

Atentamente,

Hugo Otero Lanzarotti
Vecino de Miraflores

El silencio tras el derrumbe del poder

Tras la caída del nazismo, surgieron preguntas inevitables: ¿fue la sociedad alemana cómplice del régimen? ¿Sabían los ciudadanos comunes lo que ocurría en los campos de concentración? El sociólogo Eugen Kogon, en 1946, afirmó que sí: muchos sabían y eligieron callar. Años después, el periodista Milton Mayer convivió con familias alemanas para entender por qué apoyaron al nazismo y cómo racionalizaron ese pasado tras su colapso.

No solo periodistas e historiadores han explorado este tema; también novelistas han intentado descifrar qué sienten y piensan quienes apoyaron regímenes totalitarios una vez que estos se derrumban. Ya sea en la Alemania comunista, la Rumanía de Ceausescu o las dictaduras del Cono Sur, suele emerger un patrón: el olvido colectivo, la negación, la reinvención del rol propio como víctima o inocente.

El libro Creían que eran libres, de Mayer, muestra cómo, al caer la dictadura, se rompen los lazos de lealtad y los ciudadanos priorizan la vida futura sobre el ajuste de cuentas. Esta dinámica podría repetirse en Venezuela, cuando el régimen madurista llegue a su fin. Entonces, muchos buscarán esconderse, otros alegarán coerción y surgirán nuevas "víctimas del sistema".

Aunque frustrante, esta evaporación del deseo de venganza será prueba de que la dictadura habrá terminado y que la sociedad está lista para reconstruirse en libertad.

Miguel Henrique Otero
Lima

"Se está institucionalizando la impunidad"

FERNANDO OLIVERA. En una entrevista para **La República**, el líder del Frente Esperanza anunció que no hará alianzas con agrupaciones representadas en el Congreso. Señaló que su eventual candidatura presidencial será definida en elecciones internas en diciembre.

Ariadna Yaya

Fernando Olivera, excandidato presidencial y líder del partido Frente Esperanza, ha descartado toda posibilidad de alianza con partidos que tienen representación en el Congreso. Según indicó, su agrupación política se diferencia del resto por su oposición frontal al sistema político que considera corrompido y sin credibilidad.

Considera que el escenario político está dividido entre partidos vinculados al sistema de corrupción y aquellos que buscan una transformación ética del país. En esa línea, insistió en que su agrupación no comparte ni objetivos ni prácticas con las fuerzas tradicionales.

Refirió que el Frente Esperanza ha iniciado un proceso de apertura de candidaturas con miras a incorporar a nuevos rostros, especialmente jóvenes, que estén dispuestos a asumir responsabilidades en el próximo proceso electoral.

Elecciones internas en diciembre

Olivera adelantó que la decisión sobre su candidatura presidencial será tomada la primera semana de diciembre, conforme al cronograma electoral vigente.

"Tengo un pedido de las bases, y estoy dispuesto a asumir porque para mí es un deber. Quiero precisar, sin embargo, que quedará definido en las elecciones internas", comentó.

Respecto al mecanismo que usarán para definir sus elecciones primarias, precisó que será mediante elección por delegados, elegidos por voto directo de los afiliados. "El partido tiene definido que será la modalidad de elección por delegados y quiero ser muy directo. Frente Esperanza ya ha sido víctima del abuso del sistema electoral. (...) Como no confiamos, queremos que haya la menor intervención posible para la nominación de nuestros candidatos y finalmente los delegados son elegidos con voto directo, secreto, universal de nuestros afiliados, así que cumpliremos y seguramente ya nadie podrá evitar que la escoba esté en la cédula electoral y que venzamos en las próximas elecciones", indicó.

Frente Esperanza apostará por la juventud

Aunque aún no se han definido todas las candidaturas al Congreso, se ha dejado abierta la posibilidad de sumar invitados con perfiles adecuados.

"Nuestra convocatoria es abierta. Ya están inscritos en el partido muchos y muy buenos militantes que podrían ser perfectamente candidatos al Congreso. Pero queda todavía la cuota de invitados. Y seguimos con puertas abiertas para que puedan participar", señaló.

Dijo que uno de los ejes de esta estrategia es motivar la participación de ciudadanos comprometidos con el país. Desde el Frente Esperanza consideran que este es un momento clave para que nuevos liderazgos den un paso adelante.

"No solamente los jóvenes deben estar en el activismo político, sino en la movilización.

"Espero una mayor participación de jóvenes. Y no solamente los jóvenes deben estar para el activismo político, la movilización. Es hora de que asuman responsabilidades de país, de patria", mencionó.

Se institucionaliza la impunidad

Olivera acusa al actual Gobierno de estar sostenido por una alianza de intereses mafiosos. Considera que existe una impunidad instalada y que los responsables deberán responder ante la justicia.

"Se está institucionalizando la impunidad. Boluarte y toda esta gente no van a fugar del país. Van a recibir la sanción que corresponde por los crímenes que han cometido para quedarse en el poder en esta alianza mafiosa que hoy nos gobierna", dijo.

Afirmó que el Frente Esperanza plantea un plan de gobierno que prioriza sectores clave como la educación, la salud, la seguridad y la justicia. Sostienen que estos cambios deben darse de manera rápida y con equipos técnicos preparados para enfrentar los desafíos del país.

"Nuestra prioridad en el Gobierno va a ser educación, de la mano con salud, obviamente que tenemos ahí una brecha enorme. Seguridad es elemental, pero esto lo vamos a resolver en un año con la capacidad y el conocimiento que tenemos y los equipos que ya están trabajando con nosotros que tendremos que convocar más por supuesto y justicia (...) Yo personalmente voy a dirigir la lucha contra el crimen organizado (...) Todo ello es un desafío, pero lo vamos a lograr. Vamos a tener resistencia del sistema de corrupción, claro que vamos a tenerla, pero ahí le decimos al pueblo que nos respalde con su voto, que el compromiso empieza allí", aclara.

De cara a la elección, el partido señala que su meta no es solo superar la valla electoral, sino competir con serias posibilidades de triunfo. Confían en que, con una ciudadanía bien informada, podrán posicionarse como una alternativa real frente al continuismo político. ◆



La República
Domingo,
15 de junio del 2025

Congreso termina la legislatura atropellando derechos y perpetuando la impunidad

DE ESPALDAS AL PAÍS. Ley de impunidad para militares y policías y la restitución de inmunidad parlamentaria fueron aprobadas de manera exprés. Debate del voto de confianza fue una pantomima. Y extrañamente fue pospuesta la liberación de la AFP, aumento de pensiones a docentes y la eliminación del Reinfo. En cambio, sí recibió luz verde la ley Chlimper 2.0



INFORME

Mauricio Muñoz

El Congreso volvió a demostrar su desconexión con la ciudadanía y la realidad. Bajo la presidencia del apepista Eduardo Salhuana, el Parlamento culminó su legislatura atropellando derechos y concretando el primer paso para perpetuar la impunidad.

Para muestra, un botón. La ley de amnistía para militares y policías procesados por sus acciones durante el conflicto armado interno fue aprobada en el Pleno de manera exprés la madrugada del jueves con 61 votos a favor, 44 en contra y 3 abstenciones.

El proyecto había recibido luz verde en la Comisión de Constitución, que preside el fujimorista Fernando Rospigliosi, el martes 10.

En principio, el dictamen de esta ley no estaba en la agenda del Pleno, pero el miércoles por la tarde la Junta de Portavoces acordó incluirla, con el apoyo del fujimorismo y sus aliados.

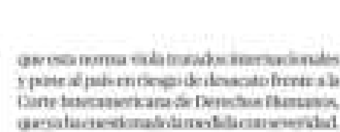
Así, la ley recibió el apoyo en el hemiciclo, con el aval de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP), Renovación Popular y otras agrupaciones.

> "Así fue la última sesión ordinaria del Pleno dirigida por Salhuana, quien se retiró entre aplausos de sus colegas y aliados".

Organizaciones que defienden derechos humanos alertaron que esta norma representa un retroceso para las familias que buscan justicia tras haber sido víctimas de agentes del Estado peruano durante la década de los 80 y 90.

La ley de amnistía busca eximir de responsabilidad penal a miembros de las fuerzas del orden con procesos abiertos en casos emblemáticos. Bajo el argumento de una "justicia humanitaria", se pretende borrar décadas de lucha por la verdad.

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y el Ministerio Público han advertido que esta norma viola tratados internacionales y pone al país en riesgo de desacato frente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ya ha cuestionado la medida con severidad.



Congresistas se blindan

Por si fuera poco, el Congreso también aprobó el retorno de la inmunidad parlamentaria para delitos comunes, una de las medidas más impopulares entre la ciudadanía. Así, en menos de un mes, fue eliminada una reforma que había sido aprobada por el anterior Parlamento.

El miércoles último, pasadas las 11 p.m., la Junta de Portavoces también amplió la agenda de proyectos a debatir en el Pleno para incluir la votación de este proyecto.

Y claro, la propuesta fue impulsada desde la comisión que preside Fernando Rospigliosi Capurro.

El jueves 12 fue aprobada la contrarreforma en el Pleno con 92 votos a favor, 25 en contra y una abstención.

Aunque se presenta como una protección contra la persecución política hacia los congresistas, el diseño aprobado abre la puerta a nuevos blindajes: los legisladores no podrán ser procesados ni detenidos sin autorización del propio Pleno, incluso en casos de flagrancia. Se deberá esperar 24 horas a que el Congreso tome una decisión.

En manos de un Congreso deslegitimado, la inmunidad no representa independencia, sino la institucionalización de la impunidad.

Protegerá a diputados y senadores

Tanto la ley de impunidad como la que restituye la inmunidad parlamentaria necesitan de una segunda votación. En la siguiente legislatura, la coalición que controla el Congreso buscará ratificarla.



BANCADA OFICIAL. El fujimorismo y sus aliados concretaron leyes que solo beneficiarían a futuros aportantes a la campaña electoral. También demostró su desprecio por los derechos humanos.

Ahora bien, el periodo de Salhuana deja temas pendientes en materia económica. Uno de ellos es el retroceso inexplicable que hubo con el proyecto de ley para el octavo retiro de fondos de la AFP.

El martes, la bancada de Podemos Perú pidió en la Junta de Portavoces exonerar esta propuesta de trámite de comisión para que sea discutida de frente en el Pleno, pero no fue aprobada.

Al día siguiente, el presidente de la Comisión de Economía del Congreso, Ilich López, de Acción Popular, anunció que el debate de este octavo retiro se pospondrá hasta que el



EL DATO
Nuevamente, la fuerza de los votos se impuso sobre los derechos de las personas. La legislatura trajo polémicas leyes que benefician a grupos de poder y afectan a las mayorías.

Interpelaciones fueron un saludo a la bandera

- Como ya había ocurrido antes, esta semana, los ministros de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, y de Cultura, Fabricio Valencia, acudieron al Pleno para el proceso de interpelación en su contra.
- Sin embargo, el inicio de la sesión se retrasó por una hora y media debido a la falta de quorum de los congresistas.
- Una vez que se pudo iniciar la interpelación, se evidenció una falta de interés de los legisladores presentes. Los asientos vacíos en el hemiciclo motivaron la crítica de sus propios colegas. El legislador de Alianza Para el Progreso Roberto Kamiche criticó esta situación.
- "¿Para qué firman una interpelación si no van a venir? Hacen perder el tiempo habiendo tantos proyectos de ley tan importantes para generar calidad de vida al ciudadano", señaló. Ni siquiera los propios promotores de las interpelaciones acudieron en un inicio.
- En unos días se conocerá las listas que van por la presidencia del Congreso. Se supo que Somos Perú encabezará una de ellas.



MEF publique el reglamento de la reforma de pensiones. Eso implicará que el proyecto sea discutido a partir de agosto en la nueva legislatura y, posiblemente, con un nuevo titular de la Comisión de Economía.

Otra iniciativa en materia económica que generó revuelo fue la ley que incrementa la pensión mínima de los profesores jubilados a S/1.300. El proyecto fue aprobado en primera votación, pero la segunda no fue realizada esta última semana.

El congresista de Fuerza Popular César Revilla presentó una reconsideración con el objetivo de que la propuesta regrese a la Comisión de Presupuesto. La reconsideración tampoco fue votada y ahora el proyecto depende de lo que suceda el próximo semestre.

En cambio, donde sí se consideró la segunda votación fue con la ley que deroga la protección frente a la usura bancaria.

El jueves, el Pleno intentó ratificar dicha norma que desprotege a los usuarios del sistema financiero frente a altas tasas de interés.

El proyecto, sin embargo, solo alcanzó 52 votos a favor, y no los 66 necesarios.

El Congreso, en cambio, culminó este periodo aprobando la ley que otorga una serie de beneficios tributarios a las grandes agroexportadoras. La norma también es conocida como la ley Chlimper 2.0.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) adelantó que promulgará la ley, en caso de que sea ratificada, lo que parece inminente.

La ley Chlimper 2.0 implicaría pérdidas fiscales anuales de S/1.850 millones —más de S/20.000 millones entre 2025 y 2035— en favor de empresas como Camposol, Danper, Agrovisión y otras grandes agroexportadoras. La medida fue respaldada por 41 legisladores que votaron en bloque, liderados por Fuerza Popular y acompañados por bancadas como Acción Popular, APP y Avanza País.

LA OTRA ESQUINA.
En Acción Popular y Perú Libre también legislaron pensando en sus intereses personales. Olvidaron que se deben a sus electores y que llegaron izando otras banderas.

La ley, criticada por debilitar la fiscalización laboral y erosionar la base tributaria, fue aprobada sin consultar al Ministerio de Economía ni a los trabajadores del sector.

El Reinfo en veremos

La legislatura también culminó sin una solución sobre el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y sin darle luz verde a la nueva ley para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE). Acción Popular propuso prohibir la ampliación de este registro mediante una iniciativa de ley, pero en la Junta de Portavoces otras bancadas se rehusaron a incluirla en la agenda del Pleno.

Pero la semana del Congreso no solo culminó plagada de contrarreformas, dilaciones de temas claves y propuestas pendientes, sino también con una venganza concretada. El miércoles, el Pleno inhabilitó por tercera vez al expresidente Martín Vizcarra.

"Por si fuera poco, el Congreso también aprobó el retorno de la inmunidad parlamentaria para delitos comunes".

Esta vez, Vizcarra Cornejo fue inhabilitado 10 años de la función pública debido a una denuncia constitucional que pesó en su contra por haber disuelto el Parlamento en setiembre del 2019.

¿Continuará la cacería?

El Congreso tiene en la mira a los miembros de la Junta de Fiscales Supremos, a través de un juicio político impulsado por Rospigliosi y otros parlamentarios.

Así fue la última sesión ordinaria del Pleno dirigida por Salhuana, quien se retiró entre aplausos de sus colegas que conforman la coalición que gobierna el Parlamento, la misma que un día antes le otorgó el voto de confianza al primer ministro Eduardo Arana. El próximo mes será elegida una nueva Mesa Directiva. ◆

Crisis en el Ministerio Público



CONTRA LA CONSTITUCIÓN. La decisión de imponer a Patricia Benavides como fiscal de la Nación, afecta las atribuciones que la Constitución reconoce a la Junta de Fiscales Supremos.

La Junta Nacional de Justicia usurpa las funciones de la Junta de Fiscales Supremos

RIESGO JURÍDICO. La pretendida reposición de Liz Patricia Benavides Vargas como fiscal de la Nación va contra la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y se constituye en un grave riesgo para la institucionalidad y la separación de poderes.

César Romero C.

Tomás Aladino Gálvez Villegas y Liz Patricia Benavides Vargas se han convertido en instrumentos, de oscuros intereses políticos, para destruir y copar la Junta de Fiscales Supremos y la Fiscalía de la Nación, de acuerdo con diversas fuentes judiciales.

Una apreciación que, toma sustento objetivo, en la decisión de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de reponer a Patricia Benavides como fiscal de la Nación, pasando por encima de lo que dice la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público (MP).

La Constitución y la ley señalan que el máximo órgano de gobierno del Ministerio Público es la Junta de Fiscales Supremos, integrada por los fiscales supremos titulares. "El fiscal de la Nación es elegido por la Junta de Fiscales Supremos, entre sus miembros, por un periodo de tres años, prorrogable por reelección solo por otros dos".

Contra la Constitución

Ninguna norma legal y constitucional otorga a la JNJ la facultad para elegir o destituir a un fiscal de la Nación. La JNJ destituyó a Patricia Benavides como fiscal suprema titular y lo máximo que puede hacer es reponerla en dicho cargo.

"La JNJ no tiene el poder constitucional ni legal para reponerla como fiscal de la Nación. Es un cargo por votación (democracia interna restringida o entre pares, solo votan los fiscales supremos titulares), la JNJ no hace las veces de juez constitucional, de modo que pueda "reponer las cosas al estado anterior", opinó el abogado Carlos Caro Coria.

Por su parte, el abogado César Azabache precisa: La JNJ "se ha adjudicado competencias que no le corresponden. Está pretendiendo decidir quién ocupa la Fiscalía de la Nación, y eso es algo que no puede hacer ni siquiera imaginando, como ha hecho una retrotracción mecánica que quiere hacer volver el tiempo atrás".

"El vehículo –precisa Azabache– que intenta usar para eso es la nulidad. Pero hace años que la nulidad no es un artículo mágico para retornar al pasado. Por vía de nulidad, no es admisible que un organismo pretenda modificar situaciones que están fuera de su alcance".

La pretendida intención de la JNJ de reponer a Benavides como fiscal de la Nación está plasmada en una resolución que fue hecha pública, la noche del viernes, 13 de junio, por los abogados de Benavides, con vínculos apristas, Jorge del Castillo y Humberto Abanto. La JNJ oficializó su decisión en una nota de prensa, el sábado 14 de junio.

La tarde del 13 de junio, la JNJ comunicó que había procedido a rehabilitar el título de fiscal supremo titular de Gálvez Villegas y borrar de su legajo la sanción de destitución que le había impuesto el 23 de abril de 2021.

La JNJ precisó que de esta manera cumplía con la sentencia de amparo, que el Tribunal Constitucional dictó a favor de Gálvez, el 28 de abril de 2025, y que está en ejecución, a pedido del 10° Juzgado Constitucional de Lima.

De Tomás a Patricia

Distinta es la situación de Patricia Benavides, por varios factores. Es claro que el caso de Tomás Gálvez metió presión a la JNJ para resolver la situación Benavides.

Hasta fines de mayo, solo había una vacante presupuestada de fiscal supremo titular. Esa vacante será ocupada por Gálvez, con lo cual Benavides no tendría despacho al que regresar.

La Junta de Fiscales Supremos está compuesta por seis fiscales supremos titulares.



IMPOSIBLE. El regreso de Patricia Benavides como fiscal de la Nación afecta la institucionalidad.



EXCESO. La Junta Nacional de Justicia excede sus funciones a favor de Patricia Benavides.



REGRESO. Tomás Gálvez vuelve a la Fiscalía de la Nación.

Sin embargo, en agosto del 2022, Benavides trasladó el presupuesto de una de esas seis plazas a la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANC-MP).

Lo hizo por dos motivos: uno cumplir con la puesta en marcha de la ANC-MP, conforme a su ley de creación, sin crear más gasto en el presupuesto público. Dos, evitar que Delia Espinoza se reincorpore a la Junta de Fiscales Supremos y que acepte ser enviada al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), plaza que sí tiene presupuesto.

Con Gálvez ya repuesto, el 9 de junio, la JNJ cambió la segunda destitución de Patricia Benavides, por una sanción menor de suspensión por 60 días, a la vez que aceleró la revisión de la primera destitución, que ya antes había confirmado. Esta segunda destitución es la que se anuló el 13 de junio.

Volver a mayo de 2023

La JNJ pretende regresar a los hechos, como estaban el 6 de diciembre de 2023; es decir, Benavides como fiscal de la Nación y Espinoza, como representante del MP en el JNE. Un imposible a estas alturas.

En previsión de esta situación, el 3 de junio último, la actual fiscal de la Nación aprobó la conversión de la Primera y Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, en despachos permanentes.

De tal manera que hoy hay ocho plazas de fiscales supremos titulares, siete con presupuesto propio y una sin presupuesto. De esas plazas, cuatro están ocupadas por Delia Espinoza Valenzuela, Pablo Sánchez Velarde, Zoraida Ávalos Rivera y Juan Carlos Villena Campana. A este grupo, a partir del lunes, se integraría Tomás Gálvez.

Más allá del tema de las plazas, está el despacho de la Fiscalía de la Nación, en lo que legalmente solo tiene atribuciones la Junta de Fiscales Supremos. Pretende retroceder los hechos al 6 de diciembre de 2023 y supone olvidar todos los cambios administrativos que se han producido desde ese momento.

Patricia Benavides perdió la Fiscalía de la Nación cuando fue suspendida el 6 de diciembre de 2023. En ese momento, la Junta de Fiscales Supremos eligió a Juan Carlos Villena para reemplazar provisionalmente a Benavides.

Al producirse su destitución, en mayo de 2024, recién la Junta eligió una nueva fiscal de la Nación. La JNJ nunca destituyó a Benavides como fiscal de la Nación. No lo podía hacer.

Es la destitución la que genera que Benavides pierda la Fiscalía de la Nación. La JNJ solo puede restituirla como fiscal suprema titular. Entonces, corresponde única y exclusivamente a la Junta de Fiscales Supremos decidir sobre el futuro de Patricia Benavides.

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, estaría convocando a una junta de fiscales supremos extraordinaria la próxima semana para evaluar la situación. La Junta de Fiscales Supremos no puede renunciar a sus deberes y derechos, pues eso supondría someterse a la JNJ y renunciar a la defensa de su independencia y autonomía. ♦

El tiempo ya pasó para Benavides

- Patricia Benavides fue elegida fiscal de la Nación, en mayo de 2022, para un periodo de tres años, desde el 1 de julio de 2022 hasta el 1 de julio de 2025.
- La JNJ mira ese detalle al plantear que Benavides se reincorpore como fiscal de la Nación, pero ya solo le quedarían 15 días o menos.
- En este caso, los fiscales supremos, tendría que elegir un nuevo fiscal de la Nación. Puede que la JNJ pretenda reconocer a Benavides el tiempo que estuvo fuera, pero esa interpretación corresponde a la Junta de Fiscales Supremos.

"Los fiscales supremos evaluarían la situación en una junta extraordinaria el lunes 16".

Opinión

Comisión para la impunidad de asesinos



Diego García-Sayán



La reciente decisión de otorgar impunidad a asesinos y violadores viene de la mal llamada Comisión de Constitución del Congreso corrupto. Amenaza de extrema gravedad.

En los hechos, ese grupo debería ya haber sido rebautizado como "comisión para la impunidad de asesinos". No otra cosa es lo que se deduce de sus recientes actuaciones, orientadas a blindar a violadores de derechos humanos ya condenados por la justicia.

Tragedia de magnitud

En el Registro Único de Víctimas (RUV) se tienen registrados 8.661 casos de desapariciones forzadas durante las dos décadas del conflicto armado interno, la mayoría atribuidas a la organización terrorista Sendero Luminoso. Sin embargo, informes del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), del Ministerio Público y del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) elevan la estimación real a entre 13.000 y 16.000 personas desaparecidas. Esas cifras reflejan la magnitud de la tragedia, pero también la desidia del Estado con las víctimas, pues la mayoría lo son por acción de las fuerzas del orden...

Caso emblemático: el periodista de **La República** Jaime Ayala Sulca, desaparecido en 1984 tras ingresar a la base de la Marina en Huanta, Ayacucho, para presentar una queja por abusos cometidos por efectivos militares. Fue su última aparición con vida. Su familia ha librado una batalla larga y dolorosa por justicia.

Hasta que la lenta justicia peruana se pronunció (2023) con claridad. la Cuarta Sala Penal Nacional Liquidadora Transitoria dictó una sentencia histórica. Se estableció que la desaparición de Jaime Ayala constituye un crimen de lesa humanidad, que no prescribe, y se condenó a 15 años de prisión al exoficial de la Marina Alberto Rivero Valdeavellano por su responsabilidad en la desaparición forzada cometida por sus subordinados hace 40 años.

Afrenta al país

La sentencia de la Cuarta Sala Penal presidida por la magistrada Miluska Cano estableció que la desaparición fue parte de un patrón sistemático de represión contra periodistas, activistas y ciudadanos, ejecutado bajo la política contrainsurgente del gobierno de entonces. Pero pasan los meses y el condenado Rivero sigue no habido. En dinámica que para algunos solo se explicaría por la complicidad/protección de sus colegas de armas y su institución castrense.

Una afrenta a la memoria del país, a los jueces que han actuado con independencia y a las Fuerzas Armadas que han defendido su honor sin mancharse las manos de sangre. Quienes, abusando del uniforme, incurrieron en prácticas criminales deben pasar por la justicia. No pueden equipararse ni vestir el uniforme de grandes oficiales de la Marina como Miguel Grau, Manuel Ferreyros, Aurelio García y García o Lizardo Montero.

Frente a una clara verdad judicial como la establecida por la Cuarta Sala Penal, lo que intenta ahora la Comisión de Constitución es escandaloso: dar impunidad retroactiva, obstaculizar procesos penales en curso y rehabilitar a criminales condenados tratándolos como "víctimas".

Plantear, a estas alturas, que abdique la justicia y renuncie a investigar —como se pretende desde el Congreso corrupto— es complicidad con el crimen. ¡Y es más! Constituye la completa abdicación de la razón de ser de una comisión congresal llamada nada menos que "de Constitución" y de un Legislativo que debe empeñarse en adecuarse a la legalidad y al Estado de derecho. De seguir en la misma "onda" de protección del mal, podrían pasar a llamarse, propiamente, Comisión de Protección de Asesinos o Congreso de Protección de Asesinos.

Perú no necesita más pactos de impunidad. Necesita justicia, verdad y memoria. Y, también, que sus instituciones legislativas no sigan siendo trincheras del encubrimiento ni refugio de criminales sentenciados. Si esta norma no es dejada sin efecto, la justicia internacional asumirá su competencia. ♦

La República
Domingo,
15 de junio del 2025

CHOLA SOY



Cecilia Méndez
HISTORIADORA

¿Qué significaría una Palestina libre?

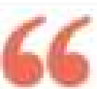
"El colonialismo es un estado mental"
–RULA JEBREAL

"¿Qué significaría una Palestina libre?", me pregunta Patricia Salas, exministra de Educación, en una entrevista desde Arequipa. No soy especialista en el Oriente Medio, está de más decir, pero llevo varias columnas escribiendo sobre Gaza y hablo de Gaza cualquiera sea el tema que trate, si se trata del momento actual. Porque como dice mi colega, la historiadora palestina Sherene Seikaly en su último editorial de *the Journal of Palestine Studies*, "Gaza está en todas partes". Y está en todas partes pese a que también se está encogiendo... Porque mientras, por un lado, el ejército de ocupación destruye todo resquicio de vida en Gaza y ensancha la zona que ha tomado militarmente, empujando a la población que sobrevive a sus brutales bombardeos a un espacio cada vez más reducido –en la práctica, creando un campo de concentración–, los ciudadanos del mundo, indignados ante la inacción o complicidad de sus gobiernos, llenan calles y plazas flameando la bandera palestina y convocando cada vez a un número mayor de personas y lugares para reclamar el fin del bloqueo, del genocidio, y de la ocupación. Ya sea una flotilla por el mar o marchas de gente de múltiples países por tierra para abrir las fronteras de Gaza con ayuda humanitaria, la gente común arriesga su vida por lo que están obligados a hacer sus gobiernos.

Lo insólito, lo chocante y lo incomprensible es el grado de impunidad que goza Israel tras más de un año y medio de un genocidio transmitido en vivo por sus propias víctimas. Israel ha batido todos los récords en capacidad destructora de un pueblo: más periodistas asesinados que en seis guerras internacionales del siglo XX y la guerra civil de EEUU juntas, de acuerdo a un estudio de la Universidad de Brown (230 periodistas de acuerdo a algunos cálculos); incontables paramédicos, médicos y rescatistas, incluyendo 300 trabajadores de la ONU, cuyos colegios, centros de almacenamiento y ambulancias Israel bombardea cada día; ha vetado a la UNRWA de Israel y declarado al jefe de la ONU *persona non grata*. Desde marzo, más de dos millones de gazatíes están en riesgo de morir de hambre, bombardeos o por enfermedades. Lo que eran 400 centros de abastecimiento que organizaciones humanitarias independientes, incluida la ONU, operaban con eficiencia, han pasado a ser cuatro puntos caóticos y letales de distribución de comida inadecuada, que obligan a los gazatíes a caminar kilómetros con el riesgo de morir abaleados, como ha ocurrido con al menos unos 140, incluyendo niños buscando qué comer.

Pese a todo ello, y pese a que Israel está en juicio por genocidio ante la Corte Internacional de Justicia y que Netanyahu tiene orden de captura internacional por crímenes de guerra y otras atrocidades por la Corte Penal Internacional, y que el año pasado la ONU falló declarando ilegal de la ocupación israelí y ordenó el retiro de todos los asentamientos de Israel en Gaza y Cisjordania para setiembre de este año, ni Europa, y menos EEUU, ha impuesto a Israel ninguna sanción efectiva. No han pasado de palabras, mostrando de qué fibra están hechas las "democracias liberales" de los países más afluentes.

¿Qué puede resultar tan amenazante de la idea de una Palestina libre para que sea preferible defender un genocidio? Inclusive, está a punto de ser votada en la Cámara de Representantes de EEUU una resolución para declarar "Palestina libre" un lema "antisemita". ¿Por qué en EEUU se se censura, se encarcela, se deporta a residentes legales, se les revocan sus visas a estudiantes por haber escrito un editorial o hablado contra el genocidio y en defensa de los derechos de los palestinos? ¿Por qué resulta un delito tan temerario pedir para los palestinos lo mismo que se pide para el resto de la humanidad sin que cause escándalo?: comida agua, salud, higiene, derecho a una familia, a una casa, a escuelas universidades, a templos, a parques, a agua potable, a calles donde caminar, a museos y biblioteca y hasta un lugar para llorar a sus muertos, porque hasta los cementerios son blanco de las bombas israelíes?



¿Qué puede resultar tan amenazante de la idea de una Palestina libre para que sea preferible defender un genocidio?".

Entonces, la colonización es un estado mental. No es ni siquiera geográfico o político (...) es una cosa cultural".

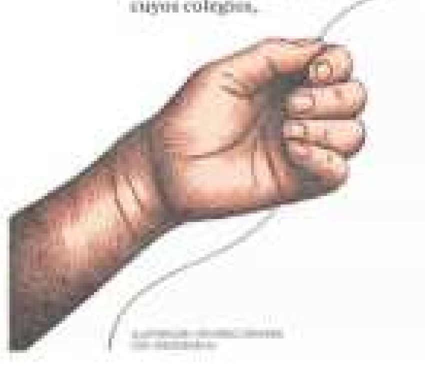
¿Por qué los medios más prestigios de Europa y EEUU facilitan, por acción omisión, este genocidio; por ejemplo, negándose a publicar las declaraciones públicas genocidas de los líderes israelíes y reproduciendo como información válida la propaganda oficial de su ejército? ¿Por qué no se publica en primera plana las masacres diarias de hasta 100 palestinos, dando pie a un parlamentario israelí a decir (parafraseo): "podemos hacer lo que queramos y a nadie le importa; podemos matar a cien palestinos en una noche y a nadie le importa"?

Cualquiera sea la respuesta, tendría que contemplar la historia de impunidad que no es de ahora. Se remonta 1948, el año de la creación misma del Estado de Israel, dice Rula Jebreal, escritora y periodista palestina residente en Italia, en conversación con Naomi Klein en el portal Zeteo, sobre su reciente libro en italiano Genocidio. Jebreal habla de la temprana violación del derecho al retorno, porque cuando terminó la guerra ese año y se discutió en la ONU la posibilidad del retorno de los 750.000 palestinos expulsados de sus hogares con la creación Israel, un grupo paramilitar sionista asesinó al funcionario sueco de la ONU encargado de mediar este proceso, Folke Bernadotte, y no hubo sanción alguna. Desde entonces, la impunidad persiste y se agrava a la par de los crímenes.

No es asunto de derecha o izquierda

Sin descartar los intereses comerciales, económicos y estratégicos de Europa con Israel, un enclave occidental en las puertas del mundo árabe, a los sus políticos parece costarles no seguir viendo a esos pueblos como dominios coloniales; la idea de una Palestina libre parece resultarles inquietante, lo mismo que a EEUU, el imperio informal. Pero no se trata de una pugna entre derecha e izquierda. Se trata, como bien afirma Jebreal, de una diferencia entre "humanistas y la gente que (...) cree en un orden mundial en el que las protecciones no aplican a gente como yo". Naomi Klein la interrumpe: "supremacistas y fascistas". Pero Jebreal retruca: "Supremacistas y fascistas, pero también gente que es liberal, pero piensa que el orden liberal es para liberales y no para los otros, como quiera que quiera llamarlos. Entonces, la colonización es un estado mental. No es ni siquiera geográfico o político (...), es una cosa cultural", prosigue. Y añade que por eso "mucha gente en nuestro campo cree que Occidente puede hacer lo que quiera dentro de sus fronteras, pero lo que está afuera de las fronteras es la jungla". Y concluye: "esa es la manera en que abres el camino al fascismo...".

Si bien el futuro no se ve auspicioso, Jebreal nota cómo en Italia ha virado la opinión considerablemente a favor de los palestinos (como ha sucedido en muchas partes del mundo) y dice: "Las acciones que tomemos hoy decidirán si Gaza es el modelo donde la ley internacional es reforzada o se convierte un modelo para exportar" (), podríamos añadir, como lo puso el caricaturista Joe Sacco, "el lugar donde fue a morir Occidente". ♦



Quinto Inuma: piden cadena perpetua para los asesinos

DEFENSOR AMBIENTAL. Fiscalía contra la Criminalidad los acusa del delito de sicariato. Homicidio ocurrió en 2023.


LÍDER. Maderero pagó contrato a asesinos de Quinto Inuma.

Luis Aguilar

La Tercera Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada (Tercer Equipo) presentó acusación contra cinco investigados por el delito de homicidio en agravio del líder indígena y defensor ambiental Quinto Inuma Alvarado.

Según la investigación, a cargo del fiscal provincial Juan Alberto Orihuela Legonía, los hechos ocurrieron en un contexto de grave amenaza contra los defensores ambientales y líderes indígenas, cuyas voces se han alzado contra actividades ilícitas en territorios amazónicos.

Quinto Inuma Alvarado fue asesinado la tarde del miércoles 29 de noviembre, cuando se desplazaba del distrito de Huimbayoc hacia la comunidad nativa Santa Rosillo de Yanayacu, situada en la jurisdicción del distrito de Huimbayoc, Valle del Chipurana Yanayacu, en la región San Martín.

La investigación fiscal determinó que se trató de un asesinato por encargo, lo que configura el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de sicariato, así como homicidio calificado en grado de tentativa.

Actualmente, cuatro de los cinco acusados se encuentran con prisión preventiva. Uno de ellos permanece en condición de no habido, por lo que continúan las acciones destinadas a su ubicación y captura.

El representante del Ministerio Público solicitó al Poder Judicial las siguientes penas: Para Genix Saboya Saboya, coautor del delito de sicariato, 36 años de prisión. Para Lenser Ríos Ruiz, coautor del delito de sicariato, solicitó la pena de cadena perpetua.

En tanto que para Behotsimer Saboya Pisco y Segundo Juan Villalobos Guevara, coautores del delito de sicariato, la Fiscalía pidió cadena perpetua.

En el caso de Jerrly Saboya Saboya, cómplice primario del delito de sicariato, se solicitaron 23 años y 6 meses de prisión.

La investigación fiscal ha sido posible gracias al trabajo coordinado con el Equipo Multidisciplinario Especializado de Homicidios (EME), como parte del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio Público y el Ministerio del Interior.

Asimismo, se contó con el apoyo de los fiscales adjuntos provinciales del despacho mencionado, los que contribuyeron de manera activa al desarrollo de la investigación. ✦

LA CLAVE

El pago. Genix Saboya Saboya, uno de los sicarios que dispararon contra el líder kichwa Quinto Inuma Alvarado, contó durante la audiencia que recibió S/1.000 como pago por el asesinato del defensor ambiental. Dijo que el dinero le fue entregado por el maderero Segundo Villalobos.



Gladys Echaíz

CONGRESISTA. EXFISCAL DE LA NACIÓN.

"En los casos de militares, cuando hubo pruebas, nunca toleré los excesos ni los abusos"

Emilio Camacho

La congresista Gladys Echaíz habla en esta entrevista de los últimos proyectos aprobados en el Pleno del Legislativo, como la amnistía para militares y policías y el regreso de la figura de la inmunidad parlamentaria, cosas que respaldó con su voto y que han sido criticadas. Asegura que no tuvo problemas cuando pidió información a los institutos armados por casos de violaciones de derechos humanos y reconoce que la amnistía extingue la "capacidad punitiva del Estado", aunque se trate de personas culpables.

—Terminó la legislatura y empieza este periodo de especulaciones en los que uno trata de saber quién será finalmente el presidente del Congreso. Y como siempre, su nombre aparece entre los candidatos.

—Lo he visto por ahí.

—¿Será este su momento?

—Ya se me ha hecho rutinario que cada vez que va a haber un proceso electoral, por ahí aparezco. Pero la verdad es que hasta este momento acá hemos tenido tantas preocupaciones, tantos temas complejos que analizar, que por lo menos yo no me he puesto a pensar qué viene mañana. Todavía no se ha conversado, que yo sepa, sobre el tema de las candidaturas. Es probable que los voceros, que los representantes de los partidos políticos, ya estén en eso.

—¿Y se sintió respaldada plenamente la vez que postuló a la presidencia?

—En realidad, yo fui invitada por dos grupos para ir en una lista: Renovación y Avanza País. Pero luego analizamos que el tema era de votos, de números, y que no los teníamos. Sin embargo, estábamos empezando y desde mi punto de vista era necesario saber con quién se podía trabajar, qué visión de país tenían o qué aspiraban lograr a lo largo de estos cinco años. Y estas elecciones son un poco especiales, nadie presenta planes ni proyectos ni nada, simplemente se escriben las listas y se va a votar.

—La elección de la presidencia del Congreso es una elección sin oferta.

—Digamos, más o menos, hasta donde yo vi en la vez que me presenté. En los años posteriores no sé. Se han conglomerado en varias bancadas, han formado incluso unos bloques parlamentarios y en base a eso negocian. Yo no sé si en esa negociación se ponen sobre la mesa temas importantes del país, porque no pertenezco a ninguno de los dos. Y hemos continuado en la rutina de los proyectos que se aprueban en las comisiones y de lo que la Mesa Directiva va considerando como prioritario. ¿Y que yo haya visto algo que esté dirigido a solucionar un tema del país con una visión de futuro? No, no lo he visto.

—¿En ninguna mesa de las que has visto hasta ahora?

—No, porque sencillamente se han limitado a poner a debate los temas que aprueba el consejo directivo. Y el consejo directivo muchas veces ha privilegiado los proyectos declarativos, como creación de universidades, y eso no tiene nada que ver con una visión del país.

—Hablemos un poco de las decisiones que se han tomado en estos días. Votó a favor de la ley de amnistía para militares y policías.

—Sí.

—Vi su exposición en la Comisión de Constitución a favor de la norma. Y ahí decía que la justicia no es odio ni venganza. Me preocupó esa afirmación porque eso hace suponer que frente a los policías y militares hay un grupo de odiadores que los está persiguiendo permanentemente, cuando en realidad hay víctimas de casos concretos de violaciones de derechos humanos cometidas por malos elementos de las Fuerzas Armadas.

—Y nosotros no estamos propiciando la amnistía de los malos, porque estos ya fueron condenados.

—Pero hay decisiones en curso todavía.

—¿Cuánto? ¿Treinta años, cuarenta, veinticinco, quince?

—Que las víctimas están esperando, ¿verdad?

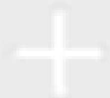
—Yo partiría diciendo quiénes son las víctimas, ¿no? Si realmente eran las víctimas de los excesos policiales, o si habían sido víctimas de los otros grupos armados, como fueron Sendero y el MRTA. Porque también hubo ejércitos de gente armada que tenía una finalidad, que era tomar el poder. Por eso, hemos hablado de terrorismo y de alteración del orden interno del país. En el caso de ellos, los procesos siguieron, se avanzó con las pruebas en la mano —y se lo digo porque yo he sido parte de las instituciones del sistema de justicia—, se les condenó primero, apelaron, la corte anuló los procesos porque dijeron que se había violado el debido proceso al haber tenido jueces sin rostro y que todo eso era contra los derechos humanos, y se volvió a empezar. Y al volver a empezar, en algunos casos se encontraron más pruebas. Yendo a los manuales que tenía la Policía, nos encontramos con lo que objetivamente acreditaba responsabilidad. Y se volvieron a emitir las condenas y esos procesos terminaron, con condenas o absoluciones terminaron. Y en algunos casos se invocó la prescripción ordinaria y se aplicó a la prescripción ordinaria.

> "Yo sé quiénes fueron los que nos condenaron a muerte (las personas que atentaron contra su casa en Pimentel). Y hoy son mis amigos. No fueron condenados por ello. En mi filosofía, que Dios se encargue".

—Pero ustedes no están buscando prescripción, están buscando amnistía.

—Es que es lo mismo. Yo te prescribo, aunque seas culpable, porque se ha extinguido la potestad punitiva del Estado. O sea, el Estado ya carece de la facultad de condenar porque con el decurso del tiempo no lo hizo, por negli-





Echaiz pasó por la bancada de Alianza para el Progreso, pero afirma que salió de ese grupo porque no se le dio el personal que ella requería.

Fue fiscal de la Nación entre el 2008 y el 2011, durante el segundo mandato del presidente Alan García.



ATENTADO. Durante la época de lucha contraterrorista, la casa de Gladys Echaiz en Pimentel, Chiclayo, fue blanco de un atentado. En ese entonces, su esposo era diputado aprista. Afirma que ese hecho no condiciona su voto a favor de la amnistía a militares y policías.

gencia, fractura, lo que usted quiera, pero no lo hizo. Y de acuerdo con el derecho, procede la prescripción. Y ahí están las normas penales. Entonces, si yo me pongo en el artículo segundo de la Constitución Política, de que todos somos iguales ante la ley, ¿por qué con el decurso del tiempo no han querido aplicar la prescripción del otro lado? Porque se invocó por parte de los defensores de las víctimas, en plural, que aquí había habido genocidios, que aquí había violación de los derechos humanos...

—¿Usted lo pone en duda, doctora?

—Estoy hablando de los argumentos que se utilizaron para evitar la prescripción. Y si nosotros aplicamos fríamente las normas, tendríamos que ver si esas figuras existían o no como tipos penales en los momentos en que se produjeron los hechos. Para algunos sí, para otros no. Bueno, se dieron una serie de situaciones y se ha ido alargando el tiempo, y algunos siguen siendo perseguidos y han muerto otros, y la edad les va ganando y la justicia sigue procesándolos. ¿Qué podemos hacer si ponemos en la balanza dos situaciones? Si los militares no hubieran intervenido y hubieran dejado, como ahora, que vaya creciendo el problema y que, bueno, hubiera tomado la conducción del país el uno o el otro.

—Entiendo su posición. Nadie reprocha a las Fuerzas Armadas haber intervenido en la guerra contra el terrorismo. Es lógico que tuvieran que hacerlo representando al Estado. Y hubo actos heroicos. Pero también hay hechos concretos...

—Y nadie lo niega. Yo no lo niego. Es más, yo he participado en estas cosas.

—Y a esos los quieren amnistiar, doctora.

—No, no conozco algunos de los casos, porque sencillamente dice "procesos que hayan transcurrido desde la comisión de los hechos, tanto tiempo sin que se haya logrado una condena". Ahora, la pregunta es ¿por qué? Yo, estando adentro, le voy a decir que había casos donde se hacían imputaciones graves, pero no había pruebas, y siempre se iban poniendo por debajo. Especialmente en el Poder Judicial.

—Se iban retrasando.

—Sí.

—Hablemos de eso porque el tiempo es un factor importante en esta ley. Usted ha sido fiscal de la Nación.

"No pertenecí a ningún partido político. Pero sí soy amiga de muchos políticos, de todas las tiendas. En mi facultad, casi todos eran de izquierda. Soy muy amiga de mucha gente izquierda y de ultraizquierda".

• **Información**
Lee la entrevista completa en **www.larepublica.pe**

—Antes.

—¿Usted diría que el Ministerio de Defensa contribuyó a tiempo y siempre con los pedidos de información que se requerían en casos de violaciones de derechos humanos?

—Mire, en el tiempo que fui (fiscal) provincial, las investigaciones pasaron con lo que teníamos.

—¿No iban completas?

—Con lo que teníamos, porque era difícil. Entrábamos a un registro domiciliario y se encontraban documentos, pero con jeroglíficos, que se aprendieron a leer y a traducir. Pero los jueces decían: ¿Y cómo sé yo efectivamente ahí dice lo que ustedes dicen? Y los hechos que se imputaban eran graves. Entonces, señalaban a la persona con las consecuencias que, bueno, recaían sobre los investigadores, sobre los fiscales.

—Habla de casos de terrorismo.

—Sí. Y en el caso de los militares, cuando nosotros encontramos pruebas, los denunciamos y nunca fuimos tolerantes con el exceso ni con el abuso. Ni contra las violaciones ni contra aquello que no haya tenido, digamos, alguna justificación. A mí me dicen que en el centro se dieron muchas cosas. Bueno, yo he trabajado en Lima, y en Lima la cosa era diferente. Seguramente, allí se han producido muchos excesos. Y eso sí se ha investigado. Pero hasta cuándo.

—Porque los institutos armados no acercaban la información que la justicia requería.

—¿Pero qué información pueden dar los institutos? Cuando nosotros investigamos, qué pedíamos, bueno, el grado, quiénes eran, su nombre.

—Nombres, claro.

—Bueno, en mi caso nunca tuve ese problema.

—Hablemos de otra decisión de estos días. También ha respaldado el retorno a la inmunidad parlamentaria.

—Sí.

—¿Por qué? ¿Siente que el sistema no los protege con eficiencia? Tienen antejuicio, tienen abogados contratados por acuerdos de la Mesa Directiva.

—Eso es general. No es un patrimonio de los congresistas, a todos los funcionarios públicos les pagan abogados cuando en ejercicio de su función están envueltos en algún proceso.

—Por eso mismo, parece que estuvieran muy bien protegidos.

—No es eso, señor. Yo no sé por qué eliminaron la inmunidad parlamentaria, pero sí recuerdo haber visto del otro lado la irresponsabilidad con la que se manejó esa institución jurídica. Cuando un congresista tenía un problema, que no fuera delito de función, se pedía para que le levanten la inmunidad y eso dormía el sueño de los justos. No lo veían, impedían que se continuara con la investigación o con el procesamiento judicial.

—¿No va a pasar lo mismo ahora?

—No. Lo que se ha dicho ahora es que hay que evitar esas cosas y la exposición en la que ha quedado el congresista de ser procesado e incluso perseguido por sus enemigos políticos, sin que haya alguien que fiscalice que lo que se dice de él es verdad, o si se ha construido un caso para eliminarlo y privar al Congreso de uno de sus miembros. ●



ANÁLISIS. Según estudio del Grupo de Investigación de Mercados (GIM) de la USIL, el 41,1% de limeños destinó entre S/100 y S/200 para comprar un regalo a su padre.

Día del Padre: gasto promedio de familias llega a los S/150

COSTO Y OPORTUNIDAD. El sector *retail* espera que las ventas por la campaña del Día del Padre crezcan en 5% con respecto al año anterior, impulsado por el invierno y los eventos futbolísticos. Gamarra, Polvos Azules y los restaurantes adelantan descuentos y replantean estrategias de cara al segundo semestre del 2025. Gremios consideran que el factor seguridad influye en sus ventas.

INFORME

Daniel Tapia L.

El Día del Padre representa una oportunidad no solo para reunir a las familias en torno a esta fecha especial, sino también para incentivar las ventas en los negocios. Según un reciente estudio del Grupo de Investigación de Mercados de la Universidad San Ignacio de Loyola, el 94% de los limeños planeó comprar un regalo para su progenitor, con un gasto promedio que alcanza los S/150. En detalle, el 41,2% de los participantes destinó entre S/100 y S/200, mientras que el 34% optó por gastar entre S/50 y S/100. Solo un 15,2% invirtió un poco más entre S/200 y S/500, y un 7,2% gastará menos de S/50. Sin lugar a dudas, las galerías de Gamarra, restaurantes y centros comerciales han puesto lo mejor de su repertorio de ofertas para aprovechar el inicio del invierno y los eventos futbolísticos de la semana.

Precisamente, Leslie Pasalacqua, presidenta del Gremio Retail y Distribución de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), compartió su entusiasmo con **La República** respecto a que las ventas del sector crezcan en 5% frente al resultado del año anterior. Según detalló, los regalos más demandados provienen de categorías como tecnología, deportes y experiencias.

"Puede ser una marca de textil o tecnología, pero se empiezan a regalar experiencias. Por ejemplo, se está dando que invitan a los papás a una cena en restaurantes, cata de vino, spa o gimnasio y eso hace que la experiencia sea distinta. Además, se vende calzado y a la vez se regala una cena o una noche en hoteles. Entonces, si hay mucha sinergia con entretenimiento", explicó Pasalacqua.

Durante la campaña por el Día del Padre, el ticket promedio de compra se ubicó entre S/150 y S/250, lo que evidencia un monto superior al año anterior en el que no pasaba de los S/200. Leslie Pasalacqua recuerda que el primer trimestre para el sector retail inició con

16%
de los limeños espera el último minuto para comprar un regalo a su padre en esta importante fecha.

4%
proyecta crecer el sector retail en ventas por la digitalización y recuperación del consumo privado.



SABOR. El 35,5% de los limeños prefiere comer carnes y parrillas, mientras que el 13,3% acude a pollerías por el Día del Padre.

cifras auspiciosas que no repitieron la misma tendencia en los siguientes meses.

Y es que, si bien el flujo de personas en malls se incrementó en abril y mayo entre 6,7% y 6,8% con respecto al mismo mes del 2024, esto no se tradujo en un mayor nivel de ventas. En síntesis, el consumidor se inclinó hacia experiencias y no tanto al retail en la campaña por el Día de la Madre, que no fue de las mejores. Sin embargo, el panorama podría cambiar hacia lo que resta del año. Se esperan ventas de S/25.000 millones para el primer semestre y un crecimiento superior al 4% durante el 2025.

"Este crecimiento del 4% en ventas está respaldado por la diversificación de formatos, la digitalización y una recuperación progresiva del consumo privado. Es importante señalar que el PBI comercio en su conjunto proyecta un crecimiento de 3,1% para el 2025, alentado por el consumo que mueve la industria retail", subrayó.

"La campaña de otoño-invierno representa del 45% a 50% de la venta anual en Gamarra".

Gasto proyectado por el Día de Padre



Fuente: Datum. LA REPÚBLICA

Gamarra y Polvos Azules

Al igual que los centros comerciales, en los conglomerados de Polvos Azules y Gamarra se puede encontrar una variedad de productos con diferentes precios y calidades. Según Susana Saldaña, presidenta de la Asociación Empresarial del emporio ubicado en La Victoria, esta campaña por el Día del Padre representa alrededor del 15% de las ventas a nivel anual y el ticket promedio de compra equivale a S/50.

Además, los precios van desde los S/10 para adelante, con descuentos que oscilan entre el 30% y 60%. Respecto a los regalos más demandados por los compradores, destacan los polos, camisas y camisetas de diversos equipos de fútbol.

"Nuestra expectativa es que este año lleguemos, al menos, al 60% de los niveles prepandemia que alcanzaba los S/7.000 millones. Estamos trabajando en ello. En la campaña del Día de la Madre no nos fue mejor. Ojalá que julio en general siga así. Todo va a depender de la campaña del invierno", explicó Saldaña.

Por su parte, Maribel Gutiérrez, presidenta del Centro Comercial Polvos Azules, señaló a este medio que, los usuarios nacionales y extranjeros prefieren comprar zapatillas, casacas, chompas y artesanías, que serán obsequiadas a sus padres. En esa línea, la dirigenta espera que las ventas se incrementen durante esta campaña en un 10% respecto al año pasado.

Sin vacilaciones, manifiesta que la principal preocupación de los comerciantes es la inseguridad ciudadana. Pese a que se han sumado a movilizaciones contra el avance de la criminalidad organizada, no ven resultados en las medidas implementadas por el gobierno de Dina Boluarte.

Desafíos de las empresas familiares en el Perú

■ De acuerdo con la Family Business Survey 2023 de PwC, solo el 34% de las empresas familiares en América Latina cuenta con un plan de sucesión. Dicha cifra resulta preocupante si se toma en cuenta la importancia de estas compañías en Perú: apenas el 3% ha logrado mantenerse hasta una tercera generación.

■ Para Paul Vargas Machuca, vocero de las Asociación de Empresas Familiares, el Día del Padre es una oportunidad para reflexionar sobre el futuro de las empresas familiares. "La sucesión no debe verse como algo puntual, sino como un proceso de al menos 5 años que combina diálogo, formación y planeamiento", indicó.

"Siempre esperamos la fluidez del público en nuestro centro comercial. Nosotros tenemos seis rubros muy importantes: zapatillas importadas, ropa, artesanía, bazar, artefactos, etc. Pero, hay que tomar en cuenta que, a veces, el público, por medidas de seguridad, no sale. Y eso es lo que nos preocupa a los comerciantes, a pesar de que contamos con más de 250 cámaras de seguridad", cuestionó Gutiérrez.

"A veces, el público, por medidas de seguridad, no sale. Eso nos preocupa a los comerciantes".

Con esta opinión coincide Blanca Chávez, vocera de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Perú). Si bien el Gobierno ha buscado reforzar su presencia en zonas críticas y aumentar el despliegue policial, ella considera que estos esfuerzos no se traducen en una mejora tangible en la seguridad.

"La respuesta del Gobierno frente a la inseguridad es cero. El principal responsable es el Ministerio del Interior, y no hay algo que se pueda decir que están tomando cartas en el asunto", enfatizó la empresaria.

Lo que viene en 2025

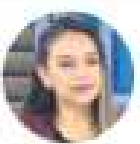
Luego de dos meses con un desempeño a la baja, Leslie Passalacqua confía que el sector retail incremente sus ventas durante julio y agosto, aprovechando la campaña por Fiestas Patrias. Además, refiere que se tiene proyectado la construcción de dos centros comerciales para el segundo semestre del año: en San Juan de Lurigancho, a cargo de Cencosud, y en Rímac, de la mano de la inmobiliaria Besco.

A su turno, Susana Saldaña destaca que la campaña de "invierno" representa casi el 50% de la venta anual en Gamarra. Por eso, anticipa que el segundo semestre de este año generará un fuerte repunte de ventas previo a la Navidad.

"Solamente la campaña de otoño-invierno representa el 45% a 50% de la venta anual. Estamos haciendo todos nuestros esfuerzos para que esta campaña sea mejor que la del año pasado y ojalá podamos superar las cifras del 2024", aseveró.

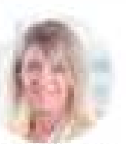
Y ahora que la sensación de frío es más notoria, las personas buscan comidas calientes y el consumo de pescado no es tan alto como en otros periodos. Esto supone un desafío para los restaurantes especializados en comida marina, que suelen reducir sus ventas en esta temporada. Al respecto, Blanca Chávez resalta el ingenio de cada negocio peruano para saber aprovechar la situación y ofrecer alternativas que muestren toda la variedad de su carta a precios accesibles.

Finalmente, Maribel Gutiérrez, apunta a que diciembre es el mes donde los comerciantes de Polvos Azules suelen tener mayores ventas y flujo de asistentes. Actualmente, este centro comercial alberga aproximadamente 2.000 tiendas y las redes sociales se han convertido en una de sus principales ventanas de promoción de sus productos. ◆



"Nuestra expectativa es que este año lleguemos, al menos, al 60% de los niveles prepandemia. Estamos trabajando en ello. Ojalá que julio, sumado a toda la primera campaña, sea mejor".

Susana Saldaña
Asoc. Emp. Gamarra



"Tenemos la tranquilidad de que el Día del Padre tenga un incremento del 5%. Esperamos que el primer semestre nos ayude a que los meses de julio y agosto mejoren".

Leslie Passalacqua
Cám. de Comercio de Lima



"Las ventas del año pasado estuvieron en un 80%. Esperamos que este año incrementen en un 10%. Pero todo depende de la seguridad, a pesar de que nosotros contamos con 250 cámaras".

Maribel Gutiérrez
Pdta. CC Polvos Azules


DAÑOS. A la minería ilegal no le importa dañar el medio ambiente con tal de lograr ganancias.

Minería ilegal en Perú movió más de US$2.248 millones

EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. Premier Eduardo Arana señaló en el Congreso que la UIF detectó movimientos sospechosos.

Daniel Tapia

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, informó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó que la minería ilegal movió más de US$2.248 millones en los últimos tres años.

"La UIF ha emitido 61 informes, en los cuales se identifican movimientos financieros sospechosos por un monto aproximado de US$2.804 millones, de los cuales US$2.248 millones (el 80% del total) estarían directamente vinculados a actividades de minería ilegal", señaló durante su pedido de voto de confianza ante el Congreso.

Vale mencionar que un anterior informe de la UIF reportó que entre el 2012 y 2022, dicha actividad ilegal tuvo 3.903 reportes de operaciones sospechosas, por US$16.478 millones.

Sobre este tema, Juan Carlos Ortiz, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), señaló que la suma reportada por la UIF podría ser superior, considerando que dicha actividad ilegal proviene más minerales además del oro. Por ejemplo, está en curso una escalada del procesamiento de cobre al margen de la ley, con fuerte presencia en el corredor del sur.

De igual forma, refirió que nuestro país debe avanzar hacia un marco legal que permita operar solo a aquellos pequeños mineros que cumplan con tener derechos como las concesiones o contratos de explotación, así como la acreditación de planes de manejo ambiental y respeto a las normas laborales.

"De esa forma no se mantendrá el esquema actual de venta indiscriminada de explosivos, insumos químicos fiscalizados, invasión de concesiones mineras y libre comercialización de mineral ilegal", añadió.

Además de descartar "una prórroga indiscriminada del Reinfo", el titular de la PCM anunció la presentación de dos proyectos de ley para sancionar a todas las actividades fuera del marco normativo. ❖

Habrá registro de maquinaria minera

- Arana también dijo que se creará el Registro Obligatorio de Maquinaria Minera, que estará a cargo de la Superintendencia de Registros Públicos (Sunarp), cuyo propósito es trazar el movimiento de los activos logísticos del sector.
- Además, informó que se publicará la estrategia contra la minería ilegal y el protocolo que regula la participación conjunta contra la esta actividad delictiva en Pataz.

En la próxima legislatura insistirán con nuevo retiro del fondo de pensiones

Daniel Tapia. La segunda legislatura ordinaria del Congreso concluyó y varios proyectos de ley quedaron pendientes de abordarse. Uno de ellos es el que buscaba autorizar el octavo retiro de las AFP, propuesta que fue postergada por el presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, hasta que se publique el reglamento de la reforma de pensiones.

Incluso, la propia Junta de Portavoces rechazó que la iniciativa legislativa sea exonerada de dictamen y pase directamente al Pleno. No le alcanzaron los votos a las bancadas de Podemos, Perú Libre, Bloque Magisterial, Juntos por el Perú, la Bancada Socialista y otros.

Precisamente, el congresista Darwin Espinoza (Podemos) compartió su indignación en las redes sociales y consideró que el responsable de este "paseo" fue Ilich López, quien se limitó a presentar un informe de los proyectos de ley, en lugar de exponer los alcances de un dictamen que durmió el sueño de los justos.

"En la última sesión de la Comisión de Economía, el presidente nos pasó a los autores de los proyectos y a los aportantes. El dio fechas y no cumplió", señaló.

Agregó que, "al parecer, valen más los intereses de las AFP que el bienestar de la población. Pero estaremos pendientes para que en la nueva legislatura se agende un nuevo dictamen, con otro presidente de comisión. Espero que no sea algo similar a lo que ocurrió ahora", enfatizó Espinoza. ❖

LA CLAVE

- **Plazo.** El 12 de junio finalizó el plazo para el recojo de aportes por parte del Ejecutivo que busca regular la ley de modernización previsional promulgada en setiembre de 2024. Una vez que entre en vigencia el reglamento se conocerán las restricciones a nuevas liberaciones de fondos de pensiones.


EFECTIVO. Un sector del Congreso impulsa la medida.

CALEIDOSCOPIO ECONÓMICO

Javier Herrera
PROFESOR VISITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUCP



La transmisión intergeneracional de educación, ¿la mejor herencia de los padres?

Se dice que la educación es la mejor herencia que los padres pueden legar a sus hijos. La razón es simple: mayores niveles de educación están estrechamente relacionados a profesiones mejor pagadas, a mejores empleos y por consiguiente a mayores ingresos. Un mayor nivel de educación abre nuevos horizontes que permiten una mayor libertad para escoger el rumbo que uno quiere darle a su vida. Una mejor educación para los hijos es generalmente una aspiración y motivación de padres que no lograron alcanzar el nivel de educación que les hubiera permitido una mejor vida. Para que los hijos puedan "superarse", muchos padres están dispuestos a grandes sacrificios para que sus hijos sean "profesionales". Sin embargo, no siempre lo logran y los hijos deberán contentarse con los mismos bajos niveles educativos heredados de los padres. Como consecuencia, la transmisión intergeneracional, de padres a hijos, de los mismos niveles de educación se traduciría en trampas intergeneracionales de pobreza. Una sociedad cerrada, en la que las posiciones sociales son fijas, puede generar frustración, tensiones o pérdida de confianza en las instituciones. Por el contrario, una movilidad más alta favorece la adhesión a los valores democráticos y a la meritocracia. La movilidad educativa revela si la escuela actúa como un mecanismo de compensación o de reproducción de privilegios. Las políticas educativas suelen tener como objetivo abrir el acceso a la educación superior o reducir el abandono escolar. El estudio de la movilidad intergeneracional permite medir la eficacia real de estas políticas: ¿han permitido ellas el progreso de los niños procedentes de entornos desfavorecidos?

Por ello, el premio Nobel de Economía Stiglitz comenzaba una de sus conferencias diciendo en broma que si uno no quiere ser pobre tiene que elegir bien a sus padres. En realidad, el bajo nivel educativo de los padres es una circunstancia que, al igual que el lugar de nacimiento, no tenemos la libertad de elegir. Una sociedad en donde los niveles educativos se heredan es una sociedad con escasa movilidad social, en donde muchos viven entrampados en la pobreza al lado de unos cuantos privilegiados. Las desigualdades sociales se reproducen en buena medida a través de un acceso a la educación determinado por la posición de los padres. Una mayor movilidad intergeneracional de la educación nos revela si somos una sociedad más justa y cuyo fundamento es la meritocracia y no los privilegios heredados de los orígenes familiares.

¿En qué medida la fuerte expansión del sistema educativo, y en particular de la educación superior, ha incidido en una mejora en la igualdad de oportunidades? Dicho de otro modo, ¿hasta qué punto el nivel de educación alcanzado por los hijos sigue dependiendo del de los padres? En la medida que la expansión del acceso a la educación ha sido más importantes para las nuevas generaciones respecto a las antiguas, es necesario evaluar la evolución de la igualdad de oportunidades educativas para distintas generaciones. Si no se considera dicha expansión, se sobreestimaría la movilidad ascendente simplemente porque el sistema educativo ofrece mayores posibilidades a todo el mundo y no porque haya mejorado la igualdad de oportunidades.

"Observamos una movilidad educativa intergeneracional moderada, centrada principalmente en movimientos cortos en la escala educativa".

Ingreso promedio por trabajo del hijo(a) según niveles de educacion del padre y del hijo(a), 2024

EDUCACIÓN DEL HIJO \ EDUCACIÓN DEL PADRE	Sin nivel/ inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Sin nivel/ inicial	841.8	1.276.6	1.399.9	3.317.8	4.200.4
Primaria	1.006.8	1.296.3	1.677.5	3.498.1	3.895.3
Secundaria	1.117.6	1.398.9	1.725.2	3.347.6	4.371.8
Superior no universitaria	425.6	933.7	2.056.8	3.736.7	4.835.8
Superior universitaria	759.0	1.001.2	2.115.4	3.731.7	5.156.4

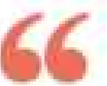
INGRESO PROMEDIO: 1.000 – 2.000 – 3.000 – 4.000 – 5.000

Fuente: [illegible]

Existen diversas maneras de medir la movilidad intergeneracional en educación. Una de ellas es considerar qué proporción de personas tuvo un nivel de educación distinto al del padre. Considerando los adultos de 30 años y más que ya completaron su ciclo educativo y comparando sus logros al de su padre, encontramos que la transmisión intergeneracional sigue siendo elevada. Según la Enaho, en 2024, un tercio (33,9%) de los hijos de 30 años y más tiene el mismo nivel educativo que el padre. Un 60,1% tuvo una movilidad ascendente y el 6% tuvo un menor nivel de educación que el del padre. Un poco más de la mitad (53,0%) de los hijos de padres con educación superior reproducen ese mismo nivel, porcentaje superior al del resto de niveles de educación. En el otro extremo, un tercio (33,3%) de los hijos de padres sin nivel de educación no logró ir más allá. Un valor de 0,785 en el índice de movilidad de Shorrocks-Prais indica una fuerte movilidad educativa intergeneracional. Esto significa que el nivel educativo de los hijos depende relativamente poco del de sus padres. Sin embargo, esta imagen puede ser engañosa pues no considera la distancia recorrida entre el nivel de educación del padre y del hijo. Este sí es el caso del índice de Bartholomew, ya que mide en qué medida se sube o se baja en la jerarquía de logros educativos.

Considerando el periodo 2007-2024, obtenemos un índice de Bartholomew de 0,230, que refleja una movilidad educativa intergeneracional moderada, pero centrada principalmente en movimientos cortos en la escala educativa. Una proporción significativa de hijos no permanece en el mismo nivel educativo que sus padres, pero la mayoría de los cambios son de poca amplitud (por ejemplo, de «primaria» a «secundaria» o de «secundaria» a «superior no universitaria»). Cuando tomamos en cuenta los grupos de edades, constatamos que la movilidad intergeneracional sube de generación en generación, pasando de 0,230 para los nacidos antes de 1960, 0,235 para los nacidos en la década del 60, luego cae ligeramente para los nacidos en el periodo del gobierno militar y vuelve a subir alcanzando un pico de 0,242 para los nacidos después de 1980 cuando se da la gran expansión de la educación superior con la proliferación de universidades de mediocre calidad. Esto se confirma cuando examinamos la evolución de la intensidad de la relación entre educación del padre y la del hijo(a) a lo largo del periodo 2007-2024 mediante un modelo UNIDIFF, utilizado en los estudios de movilidad social. Encontramos que la asociación entre origen y destino educativo se ha debilitado con el tiempo. Este resultado es consistente con una mayor movilidad intergeneracional, en el sentido de que el nivel educativo del padre influye cada vez menos en el nivel alcanzado por el hijo(a).

Sin embargo, la disminución de la transmisión de los mismos niveles de educación de una generación a otra no es suficiente para reducir las desigualdades de ingresos, pues ellas siguen correlacionadas con el nivel de educación del padre, sin duda a través de otras variables asociadas como la red de relaciones, el patrimonio familiar, etc. Así, los ingresos por trabajo de dos personas, ambas con estudios superiores universitarios, difieren según el nivel de educación del padre en un rango que va de 1 a 5. La amplitud de las diferencias es menor para aquellos con padres de menor nivel de educación.



"Los logros educativos no bastan para asegurar igualdad en los ingresos, pues las diferencias en la calidad de la educación siguen pesando en la desigualdad de ingresos".

La movilidad intergeneracional en los logros educativos no ha borrado las otras desigualdades de oportunidades que persisten de generación en generación. Ellas están ligadas a la calidad de la educación recibida, a las diferencias en el capital cultural de los padres y al patrimonio heredado. Los logros educativos no bastan por sí solos para asegurar igualdad en los ingresos pues las diferencias en la calidad de la educación en todos sus niveles siguen pesando en la desigualdad de ingresos. La real igualdad de oportunidades vendrá cuando todos, sea cual sea el nivel de educación de nuestros padres, pueda acceder a una educación de calidad. ♦

LOS ÁNGELES

La lucha contra las redadas migratorias de Donald Trump

INFORME

Camila Alomía

Las recientes protestas en Los Ángeles, que ya se han extendido a otras ciudades de Estados Unidos, no dejan ver un fin, pero sí un punto de partida para la escalada de los últimos días.

Era viernes 6 de junio y el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) se encontraba en medio de un operativo de deportación, en el centro de la ciudad más poblada de California, en una zona comercial conocida como Distrito de la Moda (Fashion District). "El 98% de las personas que trabaja allí son hispanos. Entonces, durante la deportación se tardaron tanto que llegaron familiares de los detenidos. La mayoría eran de origen indígena, en esa zona son principalmente del área zapoteca de Veracruz, gente muy humilde que trabaja", cuenta Edgar Munoz, periodista de noticias Telemundo, en diálogo con **La República**.

De la tienda donde se encontraba Edgar, se llevaron a 14 personas. El Departamento de Seguridad Nacional indica que en Los Ángeles hubo 118 detenciones en total aquel día.

"Las personas no querían que se llevaran a sus familiares detenidos. En respuesta, los policías lanzaron bombas de gases lacrimógenos", relata Munoz. En videos difundidos por medios internacionales, se ve a Angélica Salas, mexicana y directora de la Coalición por los Derechos Humanos de Inmigrantes gritando ante cámaras: "Nuestra comunidad está siendo atacada y aterrorizada. Se trata de trabajadores, son padres, son madres y esto tiene que acabar".

Por los que no pueden gritar

"Se llevan a niños, a mujeres embarazadas, dividen familias. Sin órdenes de arresto específicas, se llevan a personas que, sin duda, no son los 'criminales' que han dicho que tienen antecedentes o que trafican droga", describe Munoz acerca de lo que ha observado durante su estadía en Los Ángeles. "Ayer, estaban dos taqueros trabajando. Aún tenían clientes y las brasas estaban encendidas. Llegaron 15 agentes, los rodearon y se los llevaron", narra. También señala que se llevaron a un hombre que detuvieron cuando manejaba bicicleta. Las personas tienen miedo de salir a las calles.

"Se llevan a personas que, sin dudas, no son los criminales con antecedentes o que trafican droga". Edgar Munoz, periodista.

Las marchas continúan cada día, ya sea con pequeñas concentraciones o aglomeraciones de miles de personas, según un informe de *The New York Times*. Se han registrado protestas en Atlanta, Austin, Chicago, Dallas, Nueva York, Omaha, Raleigh (en Carolina del Norte), San Luis, Seattle y Spokane (Washington).

Pese a que las movilizaciones son generalmente pacíficas, desde que empezaron son reprimidas por la policía con gases lacrimógenos, ráfagas, detenciones y, en ocasiones, enfrentamientos. Nada de eso detiene a los manifestantes.



DEPORTACIÓN Y RESISTENCIA EN EEUU. Crecen las protestas en Los Ángeles y otras ciudades en rechazo a las políticas migratorias del ICE. Jóvenes y familias luchan por sus derechos en medio de una creciente tensión con el Gobierno de Donald Trump. Se anuncian más movilizaciones en estos días. Y mientras el discurso antimigrante no cesa en el llamado país de las oportunidades, la justicia y opositores demócratas al régimen buscan detener estas acciones de la gestión republicana.

Cuando Munoz sale a marchar, va equipado con casco y chaleco antibalas. Ha identificado dos grupos: quienes protestan pacíficamente y quienes se infiltran para desestabilizar e increpar a las autoridades. Precisa que, generalmente, no atacan a la prensa, a excepción de algunos que consideran voceros del gobierno.

"La mayoría son jóvenes, calculo que de entre 16 y 23 años. Ellos sienten como un deber ser la voz de sus padres que llegaron acá indocumentados y que si marchan se los llevan. Sienten que tienen la responsabilidad de dar la cara por sus papás", relata.

+

75 detenciones diarias por cada una de las 27 oficinas del ICE es la meta que ha ordenado el Gobierno de Donald Trump.

2.000 inmigrantes detenidos por día ha reportado el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), durante las últimas semanas.


[2]


[3]



[1]

Respuesta del Gobierno

Todd Lyons, director interino del ICE, ha llamado "alborotadores violentos" a quienes protestan y advirtió que "continuará haciendo cumplir las leyes de inmigración de nuestro país y arrestando a extranjeros ilegales delincuentes". Por su lado, Trump dijo que los manifestantes eran "animales" y "enemigos extranjeros", según citas de la BBC de su discurso del 11 de junio. "Liberaremos Los Ángeles y la haremos libre, limpia y segura de nuevo", dijo.

Un día antes de aquello, Trump, con su estilo autoritario característico, desplegó 4.000 soldados de la Guardia Nacional y 700 infantes de la marina, pese a que no contaba con la autorización de Gavin Newsom, gobernador de California, quien prontamente calificó el acto como ilegal y presentó una demanda. También ese día, la alcaldesa Karen Bass declaró toque de queda como protección para la ciudadanía.

"Puede que California sea el inicio, pero está claro que esto no acabará aquí", advirtió Newsom. "Seguirán otros estados. Seguirá la democracia", dijo. Aseguró que quienes eran perseguidos, lejos de ser delincuentes violentos, eran "lavaplatos, jardineros, jornaleros y costureras". También pidió reflexionar sobre: "un presidente que no quiere estar sujeto a ninguna ley ni constitución, y perpetra un asalto unificado a las tradiciones estadounidenses".

La disputa judicial tuvo un fallo a favor. El juez Charles Breyer, del Tribunal Federal de San Francisco, sentenció que: "las acciones del presidente Trump fueron ilegales, tanto por exceder el ámbito de su autoridad estatutaria como por violar la Décima Enmienda de la Constitución de Estados Unidos". No obstante, Trump interpuso apelación y queda esperar lo que se decida en una audiencia el martes.

Punto en contra para Estados Unidos

Lo que busca Trump con las deportaciones masivas y sus órdenes contra inmigrantes contradice la histórica identidad de su país. "La propia historia de Estados Unidos ha marcado la presencia de la diversidad y, justamente, la evolución de las normativas migratorias", analiza la politóloga Nancy Arellano. "La idea de que Estados Unidos era una promesa de 'tierra de la libertad' le ha servido de estandarte para su propia influencia en occidente, en contraste con otros regímenes autoritarios", agrega.

Además de aumentar las deportaciones, Trump ha suspendido el ingreso a ciudadanos de 19 países. "En política migratoria, normalmente se busca primero las vías para que migrantes irregulares puedan volverse legales, sobre todo cuando hay una demanda. Después, se genera el proceso de fiscalización. Llama la atención que el Gobierno estadounidense está trabajando un poco al revés", observa.

Las leyes tributarias de Estados Unidos permiten que residentes ilegales continúen pagando impuestos independientemente de su estatus. En 2023, según el Consejo Estadounidense de Inmigración, familias inmigrantes indocumentadas generaron 89.800 millones de dólares en impuestos federales. "Son la clase social a la que nunca se le retribuye. Reportan impuestos, pero no son beneficiados del seguro social ni nada", comenta Munoz.

Un contraste en medio de tanto repudio contra inmigrantes, por parte de Trump, se percibió el jueves: reconoció a los trabajadores del campo. "Debemos proteger a nuestros agricultores, pero sacar a los criminales fuera de Estados Unidos", escribió en Truth Social. Dijo que eran "casi imposibles de reemplazar".

Para Munoz, es una señal de esperanza. "No sé si significa que se restablecen o que no se realicen operativos en el campo o en las zonas de los hoteles, porque les está afectando a los comercios", expresa. En Los Ángeles, donde gran cantidad de los inmigrantes que trabajan son indocumentados, no están acudiendo a sus puestos en los últimos días. "De una tienda con 40 trabajadores, el jefe les dijo: 'Yo sé su estatus legal. Son tiempos difíciles, quédense en casa. Solo por unidad'", cuenta. ●

Congresista demócrata muere a tiros en tenso clima político de EEUU

- Un hombre mató a tiros a una congresista demócrata estatal y a su marido e hirió a otro parlamentario en Minnesota, en lo que el gobernador de este estado del norte de Estados Unidos calificó de ataques "por motivos políticos". El tiroteo tuvo lugar en medio de profundas divisiones políticas en Estados Unidos y cuando miles de personas se preparan para salir a protestar contra las políticas de Donald Trump.
- El autor de los disparos sigue prófugo y se ha lanzado un operativo de búsqueda, informó la policía.
- La congresista estatal Melissa Hortman, expresidenta de la Cámara de Representantes de Minnesota, y su esposo Mark fueron asesinados en su domicilio cerca de Minéapolis, declaró el gobernador Tim Walz en una rueda de prensa.
- Será "irreemplazable", dijo Walz sobre Hortman, de 55 años y madre de dos hijos. "Este fue un acto de violencia política selectiva", añadió Walz, excompañero de fórmula de la exvicepresidenta Kamala Harris.
- Walz también indicó que el senador estatal John Hoffman y su esposa Yvette resultaron heridos.
- Trump y la fiscal general, Pam Bondi, afirmaron que caerá "el peso de la ley" a los responsables.
- En ambos casos, las autoridades creen que el agresor se hacía pasar por un agente del orden, informó la ABC News.


Víctima. Melissa Hortman.

1. **RECHAZO.** Al centro de Los Ángeles, pese toque de queda, llegaron los manifestantes.
2. **ICE.** Organizaciones de derechos humanos han reportado abusos y violaciones a derechos por parte del ICE.
3. **TESTIGO.** Edgar Munoz es periodista de Telemundo. Reside en EEUU hace diez años.

CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EMBAJADOR Y EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



Conectados y desconectados: fragmentación social y crisis de representación

El Perú contemporáneo es un país marcado por una fractura profunda, no solo entre clases sociales y culturas, sino entre mundos distintos desde la perspectiva del poder. El mundo de los conectados al poder del Estado y el mundo de los desconectados. Esta escisión atraviesa Lima y las regiones, la izquierda y la derecha, y se manifiesta en una crisis persistente de representación. Utilizo la dicotomía conectados-desconectados a partir de la noción de campo de poder de Georges Bourdieu.

Los conectados son aquellos que disponen de recursos materiales, culturales, simbólicos y de reconocimiento social que les permiten ocupar posiciones de ventaja en los espacios donde se ejerce el poder. Este poder no es solo económico ni mediático. Es, sobre todo, acceso al Estado, a sus instituciones, a los espacios donde se toman las decisiones que configuran la vida pública.

El campo de poder, en este sentido, se expresa concretamente en el control o influencia sobre el aparato estatal central, ya sea desde el gobierno, la tecnocracia, el sistema judicial o el Congreso. Los conectados manejan recursos materiales, culturales y simbólicos que les permiten hablar, ser escuchados y tomar decisiones. Son quienes cuentan con reconocimiento social, acceso a redes de poder, prestigio académico o influencia mediática.

Los desconectados no solo carecen de recursos de influencia –como reconocimiento social, acceso a redes institucionales o legitimidad pública–, sino que están estructuralmente excluidos del acceso real al poder estatal central. Aunque representen una mayoría demográfica, su voz no es considerada válida dentro del sistema político; sus intereses no se traducen en políticas públicas ni encuentran representación efectiva en los espacios de decisión. Pero la desconexión no es solo de poder, sino también de significado y reconocimiento. Se invalida su visión del mundo, sus formas de participar, se relativiza su cultura y se les impone el racismo estructural.

Las formas de conocimiento comunitario, campesino, indígena y popular no son consideradas válidas dentro del campo político del mundo conectado. Mayormente, la izquierda progresista limeña y la derecha liberal coinciden en sentirse ajenos a saberes no modernos, así como en su lejanía al universo cultural del mundo desconectado: lenguaje, colegios, universidades, música, bailes, lecturas, referentes y valores sociales, recreación. Las propias prácticas políticas, como las movilizaciones de unos y otros para defender sus derechos, intereses y visiones del país, reflejan esta fragmentación.

La oposición al Gobierno de Dina Boluarte –con niveles de aprobación cercanos al 3% a nivel nacional, y con hasta 0% de respaldo en algunas regiones del norte– no ha logrado transformarse en una movilización nacional unida. Las grandes movilizaciones del sur andino en regiones como Puno, Cusco, Ayacucho o Apurímac expresaron el dolor y la indignación de los sectores desconectados. Sin embargo, no contaron con el apoyo directo suficiente de las élites limeñas, independientemente de su orientación política.

No hubo un lenguaje común, ni una narrativa compartida, ni símbolos que articularan ambas experiencias en un proyecto nacional compartido. Incluso dentro de Lima, la protesta se concentró en barrios populares, gremios y jóvenes migrantes, pero no logró articularse lo suficiente con sectores democráticos y progresistas de partidos políticos, de universidades, organizaciones no gubernamentales o medios de comunicación.

Desde las últimas décadas del siglo XX, los sectores desconectados –campesinos, migrantes, trabajadores informales y emprendedores– han sido protagonistas del "desborde



Desde las últimas décadas del siglo XX, los sectores desconectados –campesinos, migrantes, trabajadores informales, emprendedores– han sido protagonistas del 'desborde popular'".



popular". Este proceso implicó una reconfiguración social desde abajo: los excluidos irrumpieron en los mercados, en los barrios urbanos, en los transportes, en las redes comerciales y, en menor medida, en los Gobiernos locales. Hubo notables progresos en las condiciones de vida. Pero la exclusión persistió en su forma estructural e institucional: su acceso al poder central del Estado, al sistema judicial, a los medios y a los espacios de representación política nacional sigue siendo precario.

La exclusión –social, cultural y política, también étnica– ha generado como respuesta la informalidad y, en muchos casos, la ilegalidad crecientemente organizada. No se trata solo de economías paralelas. También de formas alternativas de organización social, económica y política que han construido legitimidad en sus territorios, aunque no sean reconocidas por el Estado: mercados informales, rondas campesinas, comités de autodefensa, transporte informal, comercio ambulatorio, minería ilegal y otras actividades al margen de la ley.



La crisis peruana no podrá resolverse solo con reformas institucionales, si no se aborda la estructura profunda de exclusión entre conectados y desconectados".

Esta situación ha sido alimentada por la minimización del Estado promovida por las élites conectadas, así como por el colapso de la autoridad y funcionalidad estatal en vastos territorios del país y sectores de la administración.

Lo inédito del momento actual es que esta exclusión convertida en sistema de vida ha comenzado a expresar una voluntad política de conquista del Estado central. No ya como espacio de reconocimiento o reforma, sino como botín en disputa. En un escenario de crisis prolongada, fragmentación institucional y colapso de legitimidades, amplios sectores desconectados, como importantes sectores de los conectados, ven en el Estado una fuente de recursos, poder y validación, y no necesariamente una institución que deba respetar la legalidad y propender al bien común.

Esta transformación puede manifestarse en las próximas elecciones: no solo en candidaturas populistas y mercantilistas, sino en la emergencia de un nuevo tipo de actor político informal, clientelar o incluso criminal, cuya base es el rechazo al orden institucional y la apropiación del aparato estatal como forma de afirmación social. Ejemplos incipientes pueden observarse en la captura de municipalidades por redes informales de contratistas o en el financiamiento de campañas locales por grupos dedicados a economías ilegales como la minería y la tala.

La disputa por el control del Estado –antes monopolio de las élites conectadas– se traslada ahora a un nuevo terreno, donde el Estado ya no representa el bien común, sino un botín fragmentado. En amplios sectores sociales –no conectados y conectados–, el Estado ha dejado de ser una institución garante del bien común y se percibe como un botín a conquistar. Si esta tendencia se consolida, la lucha política se convertirá en una lucha por el control patrimonial del Estado, lo que podría erosionar aún más los principios de legalidad, representación y servicio público. Sin una transformación profunda de las condiciones estructurales de exclusión y una democratización real del poder estatal, el Perú se encamina a una peligrosa normalización de la informalidad y la criminalidad como práctica política.

La crisis peruana no podrá resolverse solo con reformas institucionales, si no se aborda la estructura profunda de exclusión entre conectados y desconectados. Si no se logra una reforma sustantiva del sistema político, para asegurar el acceso democrático y legítimo al poder de todos los sectores sociales y culturales del país. ◆

Irán amenaza a Israel con bombardeos "más fuertes" si sigue siendo atacado

AMENAZA. Presidente iraní anuncia que no seguirá diálogo con EEUU mientras Netanyahu mantenga ofensiva aérea. Ambos países se lanzan amenazas y se esperan más disparos de misiles.

AFP

El presidente iraní, Masoud Pezeshkian, prometió una respuesta "más fuerte" si Israel continúa atacando a su país, después de que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijese querer bombardear "todos los sitios del régimen", en su segundo día de ofensiva masiva.

Irán acusó a Israel de precipitar a Oriente Medio en un "peligroso ciclo de violencia" y de socavar las conversaciones entre Teherán y Washington sobre el programa nuclear iraní.

Omán, que interviene como mediador entre Estados Unidos e Irán, anunció que no se celebrará la nueva ronda de reuniones previstas en su capital, Mascate, entre ambos países el domingo. Pezeshkian aseguró que "Irán no se sentará a la mesa de negociaciones mientras el régimen sionista continúe sus ataques", en una llamada con su homólogo francés, Emmanuel Macron.

Por segundo día consecutivo, la aviación israelí prosiguió sus ataques contra varios emplazamientos, en particular sistemas de defensa antiaérea de la región de Teherán y decenas de lanzaderas de misiles. "Muy pronto verán aviones israelíes (...) en el cielo de Teherán", afirmó Netanyahu, quien aseguró contar con el "apoyo manifiesto" del presidente Trump.

Irán disparó el viernes misiles hacia Israel y un funcionario estadounidense afirmó que Estados Unidos ayudó a derribarlos. Pero se registraron importantes daños en Tel Aviv, donde los equipos de rescate informaron de tres muertos y decenas de heridos.

Las potencias occidentales llaman a la desescalada, pero al mismo tiempo el primer ministro británico, Keir Starmer, afirmó que su país despliega "recursos en la región, incluyendo aviones de combate".

El presidente Pezeshkian, cuyo país niega estar fabricando armas nucleares, volvió a advertir que la respuesta militar de Irán será "más fuerte" si Israel persiste en sus bombardeos.

A su vez, el ministro israelí de Defensa, Israel Katz, advirtió que "Teherán arderá" si Irán sigue disparando misiles contra su territorio.

NO ES GAZA. Así quedó un poblado cercano a Tel Aviv luego de la llegada de misiles iraníes.



95 AÑOS. Viajó a ver a sus hijos, desterrados por Ortega.

SAN JOSÉ

Muere la expresidenta de Nicaragua Violeta Barrios de Chamorro

AFP. Violeta Barrios de Chamorro, quien pacificó Nicaragua después de décadas de guerra y fue la primera mujer elegida presidenta en América, murió el sábado a los 95 años en Costa Rica, informó su familia.

Barrios de Chamorro, presidenta de Nicaragua de 1990 a 1997, había sido trasladada de Managua a San José en octubre de 2023 para estar cerca de sus cuatro hijos, desterrados por el Gobierno de Daniel Ortega.

"Doña Violeta falleció en paz, rodeada del cariño y amor de sus hijos y de las personas que le brindaron un cuido extraordinario", dice un comunicado de sus familiares. La expresidenta murió por complicaciones derivadas del alzheimer y una embolia cerebral que sufrió en diciembre de 2018. "Sus restos descansarán temporalmente en San José", indicaron.

Ortega, exguerrillero de 79 años, presidente de Nicaragua, es señalado de ser un autócrata que aniquiló la tolerancia, libertades e independencia de poderes, que doña Violeta había conseguido.

MENSAJE

"Sus restos descansarán en San José hasta que Nicaragua vuelva a ser república y su legado honrado en un país libre y democrático".

DOMINGO | Sociedad

INFORME

Carlos Contreras Chipana

El 'Central Park' de López Aliaga será un pequeño parque de apenas una manzana de extensión

GATO POR LIEBRE. Alcalde habló de expropiar 20 manzanas para habilitar el proyecto en el jirón Zepita, pero sus técnicos lo desmienten. Su 'Central Park' no será ni la mitad del parque Kennedy de Miraflores. Se plantea 'comprar' 26 inmuebles con un gasto superior a 65 millones de soles. Regidores, expertos y vecinos critican postura electorera.

"Claro que queremos un parque, pero esperamos que el alcalde (Rafael López Aliaga) cumpla con su palabra porque más nos parece un cuento, ya que quiere ser presidente", responde una vecina que vive en la cuadra 8 del jirón Chota, a solo metros del jirón Zepita, cuando se le preguntó sobre la propuesta del burgomaestre de construir un 'Central Park' en esa zona roja del Cercado de Lima donde se ejerce la prostitución y la trata de personas. "Creemos que la idea es buena, pero nos preocupa eso de la expropiación. No sabemos quiénes saldrán afectados", señala otro vecino del jirón Chancay que evita identificarse.

El 'Central Park' del alcalde López Aliaga ha llamado la atención desde que lo anunció, a fines de mayo, con su grandilocuente estilo.

"Hemos planteado la expropiación, igual que en Barrios Altos, de una zona que no es residencial. Queremos hacer un gran parque. Son cerca de 20 manzanas que queremos expropiar con la fuerza de la ley para darle su justiprecio a la gente que está allí y que han hecho una zona roja (...). Zepita y alrededores son un antro que vamos a erradicar, eso se va a demoler para hacer un 'Central Park'", manifestó tomando como referencia al famoso y tradicional parque de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos).

No obstante, **La República** ha podido comprobar que el 'Central Park' que pretende habilitar López Aliaga en el tugurizado jirón Zepita no será más que un pequeño parque urbano que tendrá apenas una manzana de extensión. En pocas palabras, pretende vender gato por liebre.

A continuación se pasa a detallar el porqué.

Los técnicos lo desmienten

Cuando el alcalde de Lima sostiene que, tomando la idea de su fallecido amigo y socio político, Luis Castañeda Lossio, se habilitará un 'Central Park' en el jirón Zepita, cualquiera se imagina en el hollywoodense parque que, con sus 341 hectáreas (487 manzanas), ofrece lagos, puentes, zoológicos, museos y abundantes áreas verdes. Sin embargo, eso ha sido una exageración del líder de Renovación Popular. Sus técnicos lo desmienten.

> El 'Central Park' limeño estará compuesto por dos cuadrantes que estarán separados por una cuadra de distancia.

Durante la sesión del concejo metropolitano de Lima, del 15 de mayo último, el subgerente de Operaciones de Prolima, Carlos Vega, explicó que el 'Central Park' del jirón Zepita tendrá apenas 7.028 metros cuadrados, lo que es equivalente a 0,7 hectáreas o un poco más de una manzana de superficie. En sencillo, su extensión no llegará a medir ni la mitad de lo que es el parque Kennedy, de Miraflores, que tiene un tamaño de 22.000 metros cuadrados.

El 'Central Park' limeño estará compuesto por dos cuadrantes que estarán separados por una cuadra de distancia. El primero, donde hoy existen canchas deportivas, casas y almacenes, estará limitado por los jirones Zepita, Washington, Delgado y Chancay; mientras que el segundo, donde funciona una cochera, estará circunscrito por los jirones Zepita, Cañete y el pasaje Peñaloza, frente al hospital Loayza.

Además del parque, Prolima, encargada de los proyectos en el Centro Histórico de Lima, ha propuesto que en las zonas aledañas haya oficinas y locales municipales sobre una superficie de 6.000 metros cuadrados para asegurar una presencia permanente de la autoridad edil.

Según el subgerente de operaciones de Prolima, para todo el parque y las oficinas municipales se ha proyectado la expropiación de 26 inmuebles ubicados en las calles antes mencionadas. De esa cantidad, 17 carecen de valor monumental, seis sí lo tienen, dos están inhabitables y uno tiene valor monumental moderno.

De esta manera, el 'Central Park' de López Aliaga se construirá en los inmuebles que no tienen valor monumental, como canchas deportivas, almacenes, viviendas y cocheras. En tanto, las oficinas y espacios culturales del municipio de Lima funcionarán en los inmuebles con valor monumental, los mismos que serán remodelados. Allí se incluye al famoso cine Tauro.

El proyecto contará con una inversión de más de 65 millones de soles para las expropiaciones y de 15 millones para las obras.

"Esta es una propuesta estratégica para abordar directamente la problemática que viene ocurriendo en el jirón Zepita. Con la expropiación, no solo se mantendrá las edificaciones sino también se darán áreas verdes y mayor presencia municipal", afirmó Vega tras sustentar ante el Concejo de Lima un proyecto de ley que, tras su aprobación, ha sido presentado al Congreso para proceder con las expropiaciones.

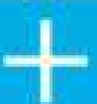
"Hacen mucho escándalo"

Sobre esta propuesta, la regidora de oposición Ivone Tapia, indicó que, en la presentación del funcionario de Prolima ante el concejo de Lima, en ningún momento se habló de un parque parecido al 'Central Park' de Nueva York.

"Se expuso un parque de dos cuadras, con oficinas municipales. No habló de algo grande. Pienso que el alcalde está haciendo un gran escándalo y dice que se hará algo maravilloso, pero

La cruda verdad del 'Central Park' de López Al





Inversión para el parque
Solo para habilitar el parque, Proinco calcula que se gastará más de 33 millones de soles en las expropiaciones y 7 millones a menos para las obras.

Gasto para oficinas
La inversión para habilitar las oficinas municipales en Zepita es de más de 33 millones para expropiaciones y casi 7 millones para obras.

PROMESAS. Con anuncios poco realistas, el alcalde da señales de haber iniciado su campaña hacia la Presidencia.

después vemos que la obra tiene observaciones de la OCI (Oficina de Control Interno), como ya ha sucedido con otros proyectos", manifestó.

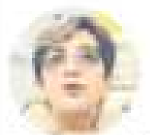
Tapia respondió también que votó en contra de la propuesta de proyecto de ley para la expropiación de inmuebles en el jirón Zepita porque se opone a que se afecte el derecho de la propiedad privada. "Lo cual es una característica de la gestión de López Aliaga, si vemos lo que está pasando en la autopista Ramiro Prialé".

"Primero anuncias un proyecto y después lo consultas. Eso está mal. Además, hace meses, se aprobó una ordenanza para no renovar licencias a los hostales y bares, además de que haya una fiscalización permanente en Zepita. Eso deberían hacer cumplir los funcionarios, en vez de pedir expropiaciones", sostuvo.

En eso coincidió el exregidor Carlo Ángeles, quien considera que, pese al parque, la prostitución migrará a otras calles. "No hay un documento de planificación urbana que respalde lo que anuncia el alcalde. Es un acto populista con fines electorales. Podría proponerlo, pero ¿cuál es la viabilidad si ya dejará el cargo?", aseveró.

"Se mejorará calidad de vida"

La regidora oficialista Fabiola Morales, consideró que el proyecto busca mejorar el entorno y acabar con los espacios donde proliferan la prostitución y la delincuencia. "En la zona hay centros académicos y de salud, como la universidad Villarreal, el hospital San Bartolomé y el cine Tauro que puede convertirse en un centro cultural", explicó. En tanto, el teniente alcalde, Renzo Reggiardo, dijo que se debe imponer el principio de autoridad en esa zona roja. "Se actuará igual que en la Vía Expresa Sur", advirtió, tras respaldar el 'Central Park' de López Aliaga que apenas será un pequeño parque. ◆



"Pienso que el alcalde está haciendo un gran escándalo y dice que se hará algo maravilloso, pero después vemos que la obra tiene observaciones de la OCI, como ya ha sucedido con otros proyectos".

Ivone Tapia Rivas
Regidora de Lima

Urbanistas cuestionan propuesta

- "No puede plantear que se va a demoler, es una visión facilista. Es la labor del alcalde ver un proceso de regeneración urbana, pero no se sienten en capacidad de resolver la situación de la zona, por eso van a lo más fácil: 'demuelo, hago un parque, y soluciono'", dice la arquitecta Patricia Díaz, presidenta de la Comisión Nacional de Patrimonio del Colegio de Arquitectos.
- El urbanista Augusto Ortiz de Zevallos dijo que esta iniciativa 'monumentalista' terminará siendo inútil, ya que no soluciona problemas más amplios, como la congestión vehicular en pleno centro de Lima; además de la prostitución, la tugurización y la delincuencia.

…iaga



Cruce de los jirones Zepita y Cañete. Ahí se ubicará otro sector del parque. Hoy es cochera.

Cruce del jirón Zepita con pasaje Peñaloza. Acá pondrán oficinas del municipio sobre las casonas recuperadas.

Cruce de Zepita con Chancay. Este será el sector más grande del parque. Hoy existen casas y una cancha deportiva.

Imuebles por expropiar

26	17	6	2	1	5
inmuebles se expropiarán en total	carecen de valor monumental	sí tienen valor monumental	son inhabitables	tiene valor monumental moderno	playas de estacionamiento y una cancha deportiva se expropiarán

Inversión

S/60 millones
Se gastarán en expropiaciones

Casi S/15 millones
en gasto de obras

Infografía: Rocío Lastra

Alarmante incremento de extorsión en 8 regiones del país

Solo en los primeros cinco meses (de enero a mayo 2024-2025)





Fuente: Sidpol, Juan Carbajal. Infografía: Pedro Medina

DATOS

- **Negocios.** Un reciente estudio señala que cerca del 50% de los principales mercados de Lima ha sido blanco de bandas de extorsionadores, según la Asociación de Vecinos y Comerciales de Lima.
- **Alarma.** A nivel nacional, cada 19 minutos se presenta una denuncia por este delito que este año aumentó en 22,5%.

El año pasado, de enero a mayo, se registraron 9.366 denuncias y este 2025 se incrementó a 11.475 casos.

Perú enfrenta un repunte de extorsiones en ocho regiones

SIN SEGURIDAD Y SIN AUTORIDADES. Este delito ya no se focaliza solo en Lima, Callao y La Libertad; ahora también se ha extendido a Áncash, Lima provincias, Cusco, Ica, Puno, Lambayeque, Piura y Tumbes. Experto pronostica que, de seguir esta tendencia, al final del año bordearemos las 30.000 denuncias a nivel nacional.

Óscar Chumpitaz C.

El empresario minero I.D.P. (35) no había tenido noticias de bandas extorsionistas hasta que, el 29 de diciembre del 2024, miró su teléfono y se llevó una terrible sorpresa en el distrito José María Arguedas, en Andahuaylas, Apurímac: "Sabemos en qué trabajas, hay que negociar, después no te vayas a arrepentir", decían los mensajes.

Las amenazas continuaron. "Terminaremos con tu negocio si no pagas 800.000 soles en efectivo", le dijeron tras un incendio en su cantera de minerales, ubicada en la comunidad de Huancabamba.

Los extorsionadores anunciaban su regreso a una región que parecía estar ajena a ese delito. El 14 de mayo asesinaron al empresario Gonzalo Cartaní Partona (53), propietario de la casa de cambio Dólar Machi, y la noche del domingo pasado victimaron a Mack Pastor Silva, un joven amante de la gastronomía en el distrito de Talavera.

Estos casos son una señal de la expansión de las bandas criminales más allá de ciudades donde generalmente operaban.

Ahora penetran en zonas antes consideradas seguras y de alto valor para la economía nacional. Esto está congelando la inversión en regiones donde alguna vez se promovió el turismo, el comercio y la industria.

Con preocupación, el analista de datos Juan Carbajal sostiene que la extorsión ya no solo está focalizada en Lima metropolitana, Callao y La Libertad, sino que ahora, en lo que va del 2025, las denuncias por ese delito se han incrementado notoriamente en otras 8 regiones.

Estos casos son una señal de la expansión de las bandas criminales más allá de ciudades donde operaban.

Así, en Áncash, donde el año pasado hubo 233 denuncias, este año se han registrado (hasta mayo) 310, mientras que en la región Lima provincias, de 503 aumentó a 592 casos.

Mientras que en Cusco, de 54 casos que hubo en 2024, este año aumentó a 88; en Ica, de 256 extorsiones subió a 345, y en Puno, de 30 aumentó a 53 casos, de enero a mayo.

En la zona norte, las regiones con mayor incidencia son Lambayeque, donde de 428 casos el año pasado este año aumentó a 447; en Piura, de 832 extorsiones subió este año a 1.253; mientras que en Tumbes, de 124 delitos aumentó a 179.

Este incremento de extorsión subraya la gravedad de la situación en áreas del país donde las bandas criminales no solían tener presencia ni atemorizar a ciudadanos y empresarios.

Más de 11.000 denuncias

A nivel nacional, asegura Carbajal, tras los 5 primeros meses, las denuncias registradas por extorsión crecieron en más del 20% con respecto al mismo periodo del 2024. El año pasado se registraron 9.366 denuncias mientras que este año se contabilizan 11.475 casos.

"De seguir esta tendencia creciente, es muy probable que bordeemos las 30.000 denuncias al término del año, cifra muy superior a las 22.000 registradas en todo el año 2024", anota.

Y por supuesto que el Cercado de Lima es el distrito con la mayor cantidad de casos y con la mayor tasa de denuncias por cada 100.000 habitantes, tanto por extorsión como por y estafas. Tras los cinco primeros meses de 2025 hubo un incremento del 88% y 14% respectivamente, con respecto al mismo periodo del año 2024.

En la La Libertad, según el Sidpol, se han registrado 2.059 denuncias por extorsión entre enero y mayo del 2025, cifra inferior en 7% con lo registrado en el mismo periodo del año 2024.

Sin embargo, aún no se denota una reducción significativa e incluso –sostiene Juan Carbajal– hay subregistros los cuales se van actualizando y se verán reflejados en el próximo reporte mensual del Sistema de Denuncias Policiales (Sidpol). ◆

Hay 1.285 presos por extorsión

- Una de las estrategias del INPE para contrarrestar la extorsión desde las cárceles fue lanzar requisas sorpresivas y constantes traslados; sin embargo, el fenómeno no ha cesado y varias autoridades involucradas en este asunto han sido cambiadas.
- Actualmente, en las cárceles peruanas hay 1.285 presos por extorsión, de ellos 649 están procesados y 636 sentenciados.
- Y de los 5.303 extranjeros que purgan prisión en nuestro país, solo hay 183 internos acusados de extorsión: 51 por extorsión agravada, 32 por extorsión agravada en grado de tentativa y 17 por extorsión en grado de tentativa. También hay 141 extranjeros acusados de homicidio.



ATENTADO. Los crímenes asociados a las extorsiones también han incrementado este año.

Policía reporta 3 asesinatos en las últimas 24 horas

OLA CRIMINAL. Homicidios ocurrieron en el Callao, La Libertad y Tumbes. Ataques fueron perpetrados por sicarios, dice la PNP.



VÍCTIMA. En lo que va de la gestión de Dina Boluarte se han reportado 4.541 homicidios.

Wilder Pari y Elvis Cairo

Ninguna estrategia ni anuncio del Gobierno parecen funcionar para detener la ola criminal que desangra el país. En las últimas 24 horas se reportaron tres nuevos asesinatos en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes, departamentos con altas cifras de violencia e inseguridad.

Entre las víctimas destaca un barbero que fue ultimado en su propio negocio ubicado en el Callao por un sicario que fingió ser un cliente.

Los otros dos ataques estarían ligados casos de venganzas o rivalidad, sostuvo la policía.

En todos los atentados, los asesinos emplearon armas de fuego y motocicletas, confirmaron las autoridades.

Así, hasta el sábado 14 de junio se reportaron 4.541 asesinatos a nivel nacional, desde que conduce el Gobierno Dina Boluarte, según el conteo diario que realiza **La República**.

Barbero baleado en el Callao

Jhoosepy Caldas Castro (24), un conocido barbero del distrito de Bellavista, en el Callao, fue asesinado en su local por un falso cliente que le disparó de un disparo en la cabeza. El crimen ocurrió la tarde del último viernes 13 de junio. Las cámaras de videovigilancia de la Municipalidad de Bellavista captaron la llegada y huida del sicario. La víctima fue trasladada al hospital Daniel Alcides Carrión, donde lamentablemente los médicos declararon su deceso.

Crimen en Trujillo

En tanto, un ataque a mano armada ocurrido en el distrito de La Esperanza, en la ciudad de Trujillo, dejó como saldo un joven de 22 años fallecido, mientras que su amigo quedó herido de gravedad.

El crimen ocurrió cerca de las 11 p.m. del viernes cuando los jóvenes conversaban afuera de un taller de motos. La víctima fue identificada como Alexis Omar Polo Lingán (22), quien recibió 10 disparos.

La víctima ya había sobrevivido a un ataque a mano armada en el 2021. Aquel año también fue detenido por intentar asaltar una bodega.

Ataque en Tumbes

Por otro lado, un joven de 19 años fue asesinado a balazos en el asentamiento humano 28 de Julio, en la provincia de Zarumilla, Tumbes. El crimen ocurrió cerca de las 9 p.m. del 13 de junio y la víctima fue identificada como Aaron Chero Tirara.

El crimen sería por un ajuste de cuentas. Se conoció que el asesinado recientemente había salido del penal de Puerto Pizarro, donde cumplió prisión preventiva. En abril del 2024 fue detenido por integrar una banda dedicada a la extorsión. ♦



CONTROL. También, el Callao se mantendrá en emergencia.

Ampliarán por 30 días el estado de emergencia en ocho distritos de Lima

Valeria Tosso. El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, anunció la ampliación del estado de emergencia por 30 días en ocho distritos de Lima metropolitana y el Callao. La medida fue aprobada durante la última sesión del Consejo de Ministros, realizada el viernes.

Esta decisión extiende la medida de excepción que vencía el martes 17 de junio.

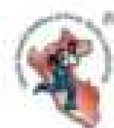
Según explicó el premier, la ampliación del estado de emergencia tiene como objetivo reforzar la estrategia del Gobierno contra el crimen organizado y otros delitos que amenazan la seguridad ciudadana.

Así, en el marco de la lucha contra la criminalidad, sostuvo Arana, se aprobó el proyecto de decreto supremo que prorroga el estado de emergencia en los distritos de Ate, Carabayllo, Comas, Puente Piedra, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y la provincia del Callao.

Durante esta prórroga, la Policía mantendrá el control del orden interno con apoyo de las Fuerzas Armadas. ♦

LA CLAVE

- **En regiones.** También se declaró en emergencia al distrito de Ambo (Huánuco), Pastaza, Putumayo, Rosa Panduro, Teniente Clavero y Yaguas (Loreto).



Este nuevo torneo dio ayer su pitazo inicial con el Inter Miami ante el Al-Ahly (0-0) y en medio de una incertidumbre por parte de toda la comunidad latina que radica en EE UU. Las políticas migratorias impuestas por el gobierno de Donald Trump ha generado un clima de miedo debido a las redadas.

¿Un Mundial de Clubes para los hinchas?

Erick Piscoño Bohórquez

Ayer arrancó el novedoso y primer Mundial de Clubes 2025 con el empate sin goles del Inter Miami de Lionel Messi y Luis Suárez frente al Al-Ahly de Egipto (0-0) en el Hard Rock Stadium de Florida, que a última hora tuvo una mayor acogida de público, algo que no se esperaba en la previa pese a los cómodos costos de los boletos que se pusieron a disposición.

Para este partido inaugural, la FIFA lanzó una estrategia de precios reducidos, siendo el público objetivo los estudiantes, debido a la baja demanda de ventas. La organización decidió ofrecer entradas a solo 20 dólares para estudiantes del Miami Dade College, con la posibilidad de obtener hasta cuatro boletos adicionales sin costo alguno. Esta medida buscó atraer a un público joven y crear un ambiente animado para el inicio del torneo. Lamentablemente las expectativas no se han cumplido por las redadas migratorias impuestas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Según informó Cristóbal Ramos, asesor jefe en inmigración de Unidos US, ir o no al estadio/bares para ver los partidos del Mundial de Clubes se ha convertido en un verdadero dilema. En ciudades latinas como Miami, donde el Real Madrid debutará con el Al-Hilal de Arabia Saudita, la venta de entradas ha sido con poca expectativa y hay más de 4.000 boletos disponibles. "Creo que la represión migratoria de la Administración Trump va a hacer que sea muy difícil que la gente se sienta segura a la hora de asistir a estos partidos", dijo Ramos para la agencia EFE.

Pero, ¿esto afectará en un futuro para la Copa del Mundo 2026? Al parecer sí. Una encuesta de Unidos US reveló que el 48% de los votos latinos siente que las políticas de deportación los pone en riesgo. Y un 43% teme ser arrestado por las autoridades migratorias, incluso si tienen estatus legal.

Además, la Oficina Nacional de Viajes y Turismo del Departamento de Comercio publicó datos que muestran que las visitas a los Estados Unidos cayeron un 9.7%. Algo que la FIFA ha tomado con pinzas y mira en el Mundial de Clubes la prueba que necesitan para corregir errores.

Lluvia de millones.

Pese a este grave problema migratorio, para la FIFA el campeonato está encaminado y asegura que tendrá un gran éxito económico. El torneo se presenta como una gran oportunidad para que los 32 clubes puedan engrosar sus arcas y se repartirá 1.000 millones de dólares de los cuales el campeón -de ser europeo- podría acumular 125.

Por partido ganado en fase de grupos se entregará 2 millones de dólares, 7.5 por avanzar a los octavos de final, 13.1 al alcanzar los cuartos de final, 21 si se accede a las semifinales. Y serán 40 millones para el equipo que gane la final en el MetLife Stadium de East Rutherford, New Jersey, mientras que el subcampeón 30.

Un nuevo formato

El nuevo Mundial de Clubes se llevará a cabo hasta el próximo 13 de julio y esta es la primera vez que se jugará en un formato similar al estilo de una Copa del Mundo. Anteriormente, solo se disputaba cada año con la participación de 7 equipos. Esta nueva competición reunirá a 32 participantes de cada una de las seis confederaciones y se jugará cada 4 años con la duración de un mes.

La primera fase está conformada por 8 grupos de 4 equipos cada uno en un todo contra todos. Los dos primeros accederán a los octavos de final y de ahí continuará en una fase de eliminación directa hasta llegar a la definición.

Embajador peruano.

Luis Advíncula será el único peruano que dirá presente en el Mundial de Clubes. El lateral derecho defiende los colores de Boca Juniors y este lunes ante Benfica de Portugal (5:00 p.m.) hará su debut. El elenco "Xeneize" está ubicado en el Grupo C junto a Bayern Múnich (Alemania) y Auckland City (Nueva Zelanda).

Hoy cuatro partidos más

El Mundial de Clubes continúa hoy con cuatro atractivos compromisos: el Bayern Múnich es favorito ante el Auckland City de Nueva Zelanda (11:00 a.m.). Luego el campeón de la Champions League, PSG, se mide fuerzas contra el Atlético Madrid (2:00 p.m.). El Palmeiras de Brasil también tendrá acción frente al Porto (5:00 p.m.) y Botafogo cierra el domingo enfrentando al Seattle Sounders (9:00 p.m.). ◆

DATOS

- **Ensayo.** El Mundial de Clubes será la prueba perfecta para su anfitrión a un año de la Copa del Mundo Estados Unidos-Canadá-México 2026.

- **Advertencia.** James David Vance, vicepresidente de EE.UU., indicó que desean que todos los hinchas disfruten, "pero cuando todo acabe tendrán que irse, de lo contrario hablarán con Kristi Noem", quien está a cargo de la Seguridad Nacional del país.

En Perú el Mundial de Clubes es transmitido por DAZN, Disney Plus, DSports y algunos encuentros van por América TV.



EMPATE. Con el partido entre el Inter Miami y el Al-Ahly se dio inicio al nuevo formato del Mundial de Clubes.

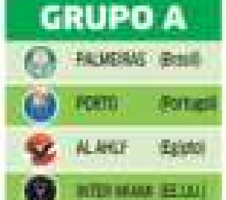


De la Liga 1 al mundo. Fluminense tiene en su plantilla a tres conocidos nuestros: Kevin Serna y Juan Pablo Freytes (ex Alianza Lima) e Ignácio Da Silva (Sporting Cristal).

4.5 **millones de euros es** el valor del Auckland City, equipo semiprofesional de Nueva Zelanda.

FIXTURE

GRUPO A



PALMEIRAS	(Brasil)
PORTO	(Portugal)
AL AHLY	(Egipto)
INTER MIAMI	(EE.UU.)

14 junio	7 pm	Miami	Al Ahly	0	0	Inter Miami
15 junio	5 pm	East Rutherford	Palmeiras			Porto
19 junio	11 am	East Rutherford	Palmeiras			Al Ahly
19 junio	2 pm	Miami	Inter Miami			Porto
23 junio	8 pm	Miami	Inter Miami			Palmeiras
23 junio	8 pm	East Rutherford	Porto			Al Ahly

GRUPO B

PSG	(Francia)
ATL. MADRID	(España)
BOTAFOGO	(Brasil)
SEAT. SOUNDERS	(EE.UU.)

15 junio	2 pm	Pasadena	PSG			Atlético Madrid
15 junio	9 pm	Seattle	Botafogo			Seattle S.
19 junio	8 pm	Pasadena	PSG			Botafogo
19 junio	5 pm	Seattle	Seattle Sounders			Atlético Madrid
23 junio	2 pm	Seattle	Seattle Sounders			PSG
23 junio	2 pm	Pasadena	Atlético Madrid			Botafogo

GRUPO C

BAYERN MÚNICH	(Alemania)
AUCKLAND CITY	(Australia)
BOCA JUNIORS	(Argentina)
BENFICA	(Portugal)

15 junio	11 am	Cincinnati	Bayern Múnich			Auckland City
16 junio	5 pm	Miami	Boca Juniors			Benfica
20 junio	8 pm	Miami	Bayern Múnich			Boca Juniors
20 junio	11 am	Orlando	Benfica			Auckland City
24 junio	2 pm	Charlotte	Benfica			Bayern Múnich
24 junio	2 pm	Nashville	Auckland City			Boca Juniors

GRUPO D

FLAMENGO	(Brasil)
ESPÉRANCE	(Túnez)
CHELSEA	(Inglaterra)
LOS ÁNGELES	(EE.UU.)

16 junio	8 pm	Filadelfia	Flamengo			Espérance
16 junio	2 pm	Atlanta	Chelsea			Los Ángeles
20 junio	1 pm	Filadelfia	Flamengo			Chelsea
20 junio	5 pm	Nashville	Los Ángeles			Espérance
24 junio	8 pm	Orlando	Los Ángeles			Flamengo
24 junio	8 pm	Filadelfia	Espérance			Chelsea

GRUPO E



RIVER PLATE	(Argentina)
URAWA R. DIAMONDS	(Japón)
MONTERREY	(México)
INTER	(Italia)

17 junio	2 pm	Seattle	River Plate			Urawa Red
17 junio	8 pm	Pasadena	Monterrey			Inter
21 junio	8 pm	Pasadena	River Plate			Monterrey
21 junio	2 pm	Seattle	Inter			Urawa Red
25 junio	8 pm	Seattle	Inter			River Plate
25 junio	8 pm	Pasadena	Urawa Red			Monterrey

GRUPO F

FLUMINENSE	(Brasil)
BOR. DORTMUND	(Alemania)
ULSAN HD	(Corea del Sur)
MAMEL. SUNDOWNS	(Sudáfrica)

17 junio	11 am	Rutherford	Fluminense			Dortmund
17 junio	5 pm	Orlando	Ulsan			Mamelodi
21 junio	5 pm	Rutherford	Fluminense			Ulsan
21 junio	11 am	Cincinnati	Mamelodi			Dortmund
25 junio	2 pm	Miami	Mamelodi			Fluminense
25 junio	2 pm	Cincinnati	Dortmund			Ulsan

GRUPO G

MANCHESTER CITY	(Inglaterra)
WYDAD CASABLANCA	(Marruecos)
AL AIN	(E.A.U.)
JUVENTUS	(Italia)

18 junio	11 am	Filadelfia	Manchester City			Casablanca
18 junio	5 pm	Washington	Al Ain			Juventus
22 junio	8 pm	Atlanta	Manchester City			Al Ain
22 junio	11 am	Filadelfia	Juventus			Casablanca
26 junio	2 pm	Orlando	Juventus			Manchester C.
26 junio	2 pm	Washington	Casablanca			Al Ain

GRUPO H

REAL MADRID	(España)
AL HILAL	(Arabia Saudita)
PACHUCA	(México)
SALZBURGO	(Austria)

18 junio	2 pm	Miami	Real Madrid			Al Hilal
18 junio	5 pm	Cincinnati	Pachuca			Salzburgo
22 junio	2 pm	Charlotte	Real Madrid			Pachuca
22 junio	5 pm	Washington	Salzburgo			Al Hilal
26 junio	8 pm	Filadelfia	Salzburgo			Real Madrid
26 junio	8 pm	Nashville	Al Hilal			Pachuca

Octavos de final: sábado 28 de junio al 1 de julio.
Cuartos de final: viernes 4 y sábado 5 de julio.
Semifinales: martes 8 y miércoles 9 de julio.
Final: domingo 13 de julio (2:00 pm).



El equipo de las estrellas ausente: valen más de 500 millones de euros

Fabrizio Jáuregui. El Mundial de Clubes ya arrancó y donde lamentablemente hay algunos ausentes de peso. Son varias las estrellas que no estarán presentes en Estados Unidos para disputar dicho certamen. Entre los nombres más resaltantes figura el joven Lamine Yamal y Mohamed Salah. A pesar de que el Barcelona y el Liverpool son los vigentes campeones de España e Inglaterra, respectivamente, ambas escuadras no lograron clasificar a la competición.

En la nómina de los grandes ausentes hay elementos del Liverpool, Barcelona, Tottenham, Arsenal, Manchester United; además del histórico goleador Cristiano Ronaldo. Estos son algunos de los futbolistas y sus recientes valores en el mercado, que registra más de 500 millones de euros.

Virgil Van Dijk (Liverpool): 23 millones de euros, Bruno Fernandes (Manchester United): 50 millones, Pedri y Raphinha (Barcelona): 140 y 90 millones, respectivamente. Lamine Yamal (Barcelona): 200 millones, Cristiano Ronaldo (Al Nassr): 12 millones, Christian Romero (Tottenham): 30 millones. ♦





¡Para el olvido!

COMPLICADO. Paolo Guerrero entró en el segundo tiempo y no pudo marcar al conjunto huancaíno.

EN CERO. En un partido sin emociones, Alianza Lima igualó ante Sport Huancayo en Matute (0-0) y cedió terreno en el Apertura.

Erick Pisconte Bohórquez

Alianza Lima desaprovechó una gran oportunidad de ponerse como único líder del Torneo Apertura luego de igualar sin goles ante Sport Huancayo en el estadio de Matute en un partido friccionado y con pocas situaciones de peligro (0-0).

Durante los primeros 45 minutos, ambos equipos se olvidaron de jugar y hubo más faltas que ocasiones claras de gol. El elenco victoriano no sabía cómo hacer daño y pasado el primer cuarto de hora Erick Noriega empezó a rematar de larga distancia y asustó con dos disparos que pasaron muy cerca del arco defendido por Ángel Zamudio. Alianza no encontraba profundidad en sus ataques, algo que preocupó al cuerpo técnico.

La más clara fue para el "Rojo Matador". Nahuel Luján comandó un contragolpe y antes de cruzar el área metió un buen pase para Enzo Fernández, quien definió de zurda y el balón pasó cerca del poste izquierdo de Guillermo Viscarra.

Sin más opciones ambos equipos se fueron al descanso. Para el complemento, el elenco íntimo intentó ser más efectivo, pero la defensa huanca estuvo enorme en todos los cruces y también en los balones aéreos.

Desde la tribuna preferencial, el técnico Néstor Gorosito conversó con su comando técnico y ordenó el ingreso de Gonzalo Aguirre para tener más la posesión del balón y Paolo Guerrero, que acompañó a Hernán Barcos en ataque.

A partir de ahí el partido se hizo más entretenido. Justo Posito falló en otro contragolpe para Sport Huancayo y Guerrero hizo lo propio en la respuesta. Pese a los intentos de ambos equipos el 0-0 no se movió y el conjunto íntimo es tercero con 27 puntos y dejó en la cima a Alianza Atlético y Melgar (28).

SÍNTESIS

0		0	
Alianza L.		S. Huancayo	
Viscarra	[illegible]	Zamudio	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noriega	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Luján	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Fernández	[illegible]
Barcos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DT: N. Gorosito		DT: [illegible]	

[illegible]

Melgar vuelve al triunfo en la UNSA

VOLTEADA. Luego de dos empates seguidos, arequipeños vencieron 2-1 a Sport Boys

Erick Pisconte. FBC Melgar vino desde atrás y luego de dos empates seguidos se reencontró con la victoria en el estadio de la UNSA ante Sport Boys (2-1) gracias a las anotaciones de Mariano Barreda y Leonel González.

Fue un primer tiempo aburrido y con escasas situaciones de gol. Pero sobre el final, Luciano Nequecaur (44') silenció a los arequipeños con un cabezazo en el corazón del área previo centro de Alejandro Hohgber.


Barreda festeja su tanto.

En el complemento vino el café cargado por parte del técnico Walter Ribonetto y la actitud del equipo cambió para así voltear el resultado. El técnico argentino movió sus piezas y ordenó el ingreso de Mariano Barreda y Tomás Martínez, quienes le dieron mayor volumen ofensivo.

Precisamente Martínez y Barreda (62') se juntaron para colocar la igualdad. El chico de 22 años aprovechó un excelente pase del "Tommy" y de un buen cabezazo puso el 1-1 parcial.

Boys se quedó con 10 hombres por expulsión de Hernán Da Campo (68') y complicó las ilusiones de los "rosados". González (74') aprovechó un mal despeje y de zurda casi desde el borde del área sentenció la victoria del "León del Sur".

"U" buscará la punta en Huanta

FECHA 15. Sin Edison Flores por lesión, cremas visitan a Ayacucho FC en el Estadio Manuel Eloy Molina Robles (3:00 p.m.).

Erick Pisconte. Con la baja a última hora de Edison Flores, Universitario de Deportes sale a recuperar el liderato del Torneo Apertura cuando visite a Ayacucho FC en el estadio Manuel Eloy Molina Robles de Huanta (3:00 p.m.).

El "Orejas" fue convocado a la selección peruana y sumó 90 minutos contra Colombia en Barranquilla y 85' frente a Ecuador en Lima, lo cual le trajo algunas complicaciones musculares que lo alejó de este importante compromiso por la jornada 15.

Debido a este inconveniente, el técnico Jorge Fossati hará algunas modificaciones en el once titular. Sebastián Britos seguirá bajo los tres palos. En la línea defensiva estarán Aldo Corzo junto a Williams Riveros y Matías Di Benedetto. José Carabalí y Andy Polo harán el recorrido por las bandas, dejando en la volante a Martín Pérez Guedes, Jairo Concha y Rodrigo Ureña como pivote. Arriba estarán Alex Valera junto a José Rivera, en reemplazo de Flores.

Los "Zorros" buscarán hacer respetar la casa y sumar su segundo triunfo consecutivo para empezar a salir de a pocos de esa antepenúltima casilla en la que se encuentran con apenas 9 puntos.

Y cerrando la fecha 15, hoy Deportivo Binacional recibe en el estadio Guillermo Briceño de Juliaca a Alianza Universidad (5:30 p.m.).


ARRANCA. Álex Valera irá al ataque con José Rivera.

Cristal busca seguir en la pelea

EN CASA. Recibe a Deportivo Garcilaso en el estadio Alberto Gallardo (11:00 a.m.).

Erick Pisconte. Sporting Cristal ya no tiene margen de error si es que quiere seguir peleando por el Torneo Apertura. Si bien el conjunto celeste marcha en la octava casilla con 22 puntos, aún tiene chances de acercarse a la parte alta de la tabla de posición y hoy ante Deportivo Garcilaso tiene una nueva oportunidad (11:00 a.m.).

El técnico Paulo Autuori sabe que la tarea es difícil pero mantiene la esperanza de remontar. "Quedan cinco fechas para el torneo y todo puede pasar. Nosotros tenemos que hacer nuestro papel que es ganar nuestros partidos. Para eso necesitamos solidez y eficacia en los movimientos ofensivos para lograr la victoria", dijo.


Cauteruccio será titular.

En tanto, ayer Juan Pablo II se reencontró con la victoria en el campeonato luego de golear 3-0 a Los Chankas en Chongoyape. Cristhian Tizón (21'), Emiliano Villar (34') y Renzo Alfani (79') anotaron para los santos.

"Aladino" se pone la '10'

REFUERZO. Christian Cueva llegó ayer a Ecuador y se convierte en nuevo jugador del Emelec. Volante espera volver a su mejor nivel y ser convocado a la selección peruana.

Emilio Carranza.

Christian Cueva regresó al extranjero. Después de un enredo legal con Cienciano, el volante de 33 años fichó por Emelec y pega la vuelta al exterior después de cuatro años. En la mañana de ayer, "Aladino" llegó a Guayaquil para ser presentado oficialmente y posteriormente, sumarse a los entrenamientos del primer equipo. En su llegada al aeropuerto, fue esperado por varios medios de Ecuador y una persona en especial le dio un fraterno abrazo: Miguel Falero, quien se desempeña como actual director deportivo de Emelec.

Si bien Cueva fue un pedido expreso del DT Jorge Célico, Falero habría sido la persona clave para su llegada al "Bombillo". Ambos se conocen desde hace aproximadamente 15 años, cuando coincidieron en la Universidad San Martín de Porres.

El jugador y el actual director deportivo de Emelec compartieron camerino en el 2010. En aquella temporada, "Aladino" daba sus primeros pasos en el fútbol y era jugador de la USMP. Por su parte, Falero era el asistente técnico del Mañu Rute, quien era el entrenador principal del equipo de Santa Anita. Al final de ese año, fueron campeones nacionales del fútbol peruano.



LLEGADA. Christian Cueva fue recibido por Miguel Falero, director deportivo de Emelec.

SABÍAS QUE...

- **Clubes.** Cueva pasó su fútbol por: USMP, Rayo Vallecano, Alianza Lima, Toluca, Sao Paulo, Krasnodar, Santos, Pachuca, Malatyaspor, Al-Fateh y Cienciano.

El objetivo del volante ahora es ponerse a punto y pegar la vuelta a la selección peruana. Recordemos que ante Colombia y Ecuador no fue considerado, por lo que se espera su retorno en setiembre próximo, cuando la bicolor cierre las Eliminatorias ante Uruguay en Montevideo y Paraguay en el Estadio Nacional de Lima. ❖



REFUERZO. Neymar podría dar el salto al fútbol turco.

Fenerbahce turco piensa en Neymar

BOMBAZO. Atacante podría ser dirigido por estratega por portugués José Mourinho.

Erick Pisconte. El mercado de pases empieza a moverse por todo Europa y desde Turquía ha salido la información que el Fenerbahce está tras los pasos de Neymar Jr., actualmente en el Santos de Brasil y con el que mantiene una cláusula de salida en caso llegue una jugosa oferta desde el extranjero.

El técnico portugués José Mourinho viene valorando seriamente la posibilidad de que su equipo se haga con los servicios del astro brasileño de cara al próximo curso, en una operación que, de concretarse, sacudiría el mercado europeo y llenaría las arcas turcas.

Si bien se trata de momento de un rumor, en Estambul ya comenzaron a ilusionarse con la posibilidad de ver a Neymar en un proyecto que contempla incorporar a otras figuras de primer nivel. ❖

Piero Quispe con ofertas en México

PRETEMPORADA. Volante trabaja con los Pumas, pero hay sondeos de préstamo.

Erick Piscoya. El volante nacional Piero Quispe no tuvo minuto alguno con la selección peruana en la última fecha doble de Eliminatorias y luego del empate ante Ecuador en Lima partió con destino a Playa del Carmen para unirse a la pretemporada con los Pumas de la UNAM, donde buscará hacerse un espacio y volver a tener protagonismo.

El conjunto auriazul se medirá en un amistoso contra Cancún FC el próximo domingo 22 de junio en el estadio Andrés Quintana Roo y algunos elementos serán evaluados durante la pretemporada, entre ellos el volante nacional, quien tiene ofertas de algunos clubes de México, por lo que podría salir en este mercado de pases.

Otro jugador peruano que se ha unido a los trabajos en tierras aztecas es Pedro Aquino. El volante del Santos Laguna ya trabaja junto al resto de sus compañeros, pero el club también analiza su continuidad. De llegar una buena oferta, se concretaría su salida. Cabe remarcar que hace algunas semanas el Corinthians sumó la posibilidad de fichar al peruano en su plantilla. ❖



DECIDIDO. Quispe realiza la pretemporada con los Pumas.

Perú dirá presente en el Mundial de Bádminton

REPRESENTANTES. Inés Castillo y Adriano Viale serán nuestros abanderados en París.

Redacción LR. El Perú estará bien representado en uno de los eventos más grandes del bádminton internacional, como la Copa del Mundo que se desarrollará en París, Francia, del 25 al 31 de agosto próximo y donde tendremos a Inés Castillo y Adriano Viale como nuestros abanderados, quienes se enfrentarán a los mejores jugadores del planeta y donde buscarán quedarse con la gloria.

El Campeonato del Mundo de Bádminton se celebra en el Adidas Arena de París y ofrece las categorías de Individual masculino, Individual femenino, dobles masculino, dobles femenino y dobles mixtos. ❖

Real Madrid se alista para su debut

OBJETIVO. "Queremos que ese título se venga a casa", indicó Federico Valverde.

Erick Piscoya. Real Madrid hará su debut en el Mundial de Clubes este miércoles ante el Al-Hilal de Arabia Saudita y que tiene como técnico al italiano Simone Inzaghi, subcampeón de la última Champions League con el Inter de Milán.

El volante uruguayo Federico Valverde poco a poco anda entendiendo la idea plasmada por el estratega Xabi Alonso y remarcó que en un club tan histórico la exigencia es siempre por salir campeón, por lo que espera quedarse con ese primer trofeo junto a nuevas figuras como Dean Huijsen y Trent Alexander-Arnold.

"El Real Madrid se merece siempre estar en lo más alto. El primer Mundial de Clubes se merece estar aquí con nosotros, con este escudo y festejándolo con nuestra afición", dijo el centrocampista "charrúa". ❖



Confía en ganar el título.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Mundial Clubes
Bayern M. vs. Auckland
11:00 a.m. DSports

FÚTBOL • Liga 1
S. Cristal vs. G. Garcilaso
11:00 a.m. L1 Max

FÚTBOL • Mundial Clubes
PSG vs. Atlético Madrid
2:00 p.m. DSports

FÚTBOL • Liga 1
Ayacucho FC vs. "U"
3:30 p.m. L1 Max

FÚTBOL • Mundial Clubes
Palmeiras vs. Porto
5:00 p.m. América TV

VÓLEY FEMENINO

Alianza renovó con DT Facundo Morando

Erick Piscoya. Luego de obtener el bicampeonato nacional en la Liga Nacional Superior de Vóley femenino, Alianza Lima decidió renovar con el técnico argentino Facundo Morando por toda la temporada, teniendo en cuenta su próxima participación en el Mundial de Clubes de vóley a desarrollarse en China en diciembre próximo.

El estratega agradeció la confianza a Cenaida Uribe, quien fue la responsable de su llegada al Perú. ❖

+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura

Estefany Barrientos F.

Delfina Paredes es una gran narradora de historias, desde las que escribe para ponerlas en escena hasta sus historias familiares y profesionales. En una etapa de su vida fue profesora en Tungasuca y en otro momento estuvo en Europa declamando a Vallejo. "Mi papá era jefe de estación del ferrocarril, así que he estado en varios sitios", comenta sobre los años en que estudió la vida de Túpac Amaru.

En su escritorio hay una fotografía de la actriz de cuarenta y tantos años echada en la camilla de un hospital. Su hija, la actriz Gabriela Velásquez, la visita. Había acabado una huelga del Sindicato de Artistas. "En dos periodos fui secretaria general y por eso se me cerraron muchas puertas", comenta y sonríe. "Luego entró un aprista y fue todo un problema. ¿Sabes qué? Me acuerdo de los hechos, pero me es difícil recordar los nombres".

Túpac Amaru Runa, una de las obras escritas por la actriz, se estrena en el Teatro Segura. La referente del cine y del teatro repasa también su labor en el sindicato y opina sobre la coyuntura. "Nadie considera de izquierda a este gobierno".



«Ni en la dificultad económica acepté un personaje contrario a los intereses del pueblo»

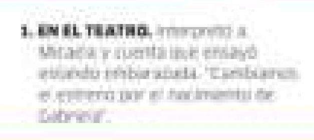
El gremio había apoyado la lucha de los maestros, pero también se reunía para protestar por el maltrato a los trabajadores de una empresa de la industria musical. Hay un acta firmada por el comité: Enrique Victoria, Estela Luna y Delfina Paredes. "Hubo un médico que después de los 13 días de huelga de hambre dijo: '¡Ya basta!'. Estuvimos llamando la atención a Polo Campos porque se aprovechaba, los hacía cantar en la televisión, qué se yo, y cantaban gratis o les pagaba poco. Y él cobraba del canal".

La fotografía está al lado de la laptop donde revisa sus correos y lee las noticias. También está la fotografía de Isolina Aparicio. "Es mi mamá. Más que artista, hubiera sido. Desde que yo tenía tres años, me peinaba y me fue repitiendo poesías: 'era un jardín sonriente, era una tranquila fuente de cristal…'", recita.

La oficina de la actriz está repleta de libros de teatro. "Te puedo decir dónde están los de drama y los de comedia", señala. Hay una pared destinada a la política y la ciencia. "¿Ha leído todos los libros?", le pregunto. "No,

Primera actriz
Desde Cuadro del cine, Dionisio de estudiado y en el teatro. Escribirá sobre el pensador Carlos Rodríguez para un libro que será presentado en España.

Túpac Amaru Runa el 26, 27 y 28 de junio y el 17, 18 y 19 de julio en el Teatro Segura.





1. **EN EL TEATRO.** Interpretó a Micaela y cuenta que ensayó estando embarazada. "Cambiamos el estreno por el nacimiento de Gabriela".
2. **EVANGELINA.** La actriz de Mollendo creó un exitoso unipersonal.
3. ***TÚPAC AMARU RUNA.*** El libro fue publicado por la editorial Ricardo Palma.

como peruanos. Está el desinterés, no se habla de la historia porque a nadie le interesa".

—¿Qué le pareció ver que sus colegas de televisión, cine y teatro se pusieron de acuerdo en hacer un plantón fuera del Congreso?

—He estado muy dolida porque no pude ir. He estado en tantas marchas y... Los felicito, les agradezco a mis compañeros por haber defendido la propiedad intelectual, el derecho que tiene el artista de que reconozcan económicamente su trabajo. Porque es un trabajo, ¿no? Que lo ha entregado con la condición de que "vamos a hacer esta telenovela. Me pagan y ya". Pero de pronto, se les ocurre a los dueños: "Eso que se pasó hace tiempo, pasémoslo otra vez". Y no lo reconocen, pero ellos sí ganan.

—Está asistiendo a los ensayos de *Túpac Amaru Runa*. ¿Qué le pidió a la dirección?

—Estoy yendo, más que todo, por el quechua, para darles el acento más preciso. También ver el vestuario porque son tantos personajes, la época y todo lo que estamos viendo ahora. He ido a la Derrama Magisterial y les he ofrecido filmar una función sin público. Lo pueden distribuir en los colegios. Cuando yo estaba en secundaria, en María Auxiliadora de Cusco, soy salesiana, pasamos Túpac Amaru y ya. Recién en Lima, cuando estaba entre la ENAE y en la universidad, siguiendo mi Química Industrial, conversé con un historiador si conocía a Boleslao Lewin porque estaba leyéndolo. Él me dijo: "Delfina, desde 1943, en que llegó a Cusco". Es decir, un polaco había llegado como nadie a Tungasuca, Surimana y Pampamarca.

—¿Es por eso que decide escribir una obra?

—Sí, estuve trabajando en Tungasuca. En la obra he tratado de mostrar lo que destacaba Túpac Amaru. Empieza la obra con el reparto, está llegando el corregidor. Y en el segundo cuadro están Micaela, Tomás Katari y Túpac Amaru. Nadie en el mundo puede haber sufrido tanto como ese niño, Fernandito, al ver la muerte de sus padres.

—Con personajes como Evangelina, usted ha hablado de nuestra identidad como peruanos. ¿Diría que hay ausencia de historias como esta o de cultura quechua?

—Sí. Hay una manera de mirar a los indios,

Delfina Paredes

pero la mayoría sí". Cumplió este año 91 y hace unos meses recibió un premio emérito, pero su talento interpretativo sigue impresionando. Ensaya expresiones para la sesión fotográfica y la vemos pasar del disgusto a la tristeza y la felicidad, en segundos.

En el Teatro Segura estrena una obra que escribió en la década de los 80 y que pudo llegar al cine: *Túpac Amaru Runa* será dirigida por su nieto Martín Velásquez, quien hace diez años dirigió su primera obra, *Nosotros los Barbicistas* escrita por Delfina Paredes.

Ambas obras tardaron en llegar a escena, pero ello tiene que ver con las otras luchas de la actriz. Cuando tenía el guion listo, "la repusieron en Radio Nacional" y fue nombrada gerente. "Era la época de Fujimori. Fue una lucha terrible y no podía estar pensando en nada", comenta mientras espera grabar un video con el joven equipo de producción. Ahora, varias décadas después de leer a Boleslao Lewin, quiere dirigirse a las nuevas generaciones. "Quisiera que aprendamos a conocer nuestra historia. Son hechos que también nos han ido formando

"Quisiera que aprendamos a conocer nuestra historia. Son hechos que nos han ido formando como peruanos".

"Estoy muy dolida porque no pude ir. Felicito a mis compañeros por haber defendido la propiedad intelectual".



hasta ahora. Eso ha permitido que hasta los indios se nieguen, ¿no es cierto? Cuando apareció la televisión y vi que llegaron a Pampamarca, dije: "Lo que no ha sucedido en siglos, con esta televisión la cosa va a cambiar; los chicos no van a querer hablar quechua, no van a querer vestirse como en los pueblos". Fue el fin de una forma de vivir.

—¿Está decepcionada de este gobierno o no tenía tanta esperanza?

—¡Ay, por Dios! Ella (Dina Boluarte)... ¿cómo no puede darse cuenta? Y está con los relojes, es una cosa tan minúscula. Me imagino que, en estos años, debe tener, por lo menos, cien vestidos. Creo que ya nadie considera de izquierda a este gobierno, nadie que se considere de izquierda puede creer eso. Yo estaba en Vanguardia Revolucionaria, ¿cómo no ser de izquierda?

—¿Qué tendría que tener nuestro próximo presidente?

—Sinceridad. Fíjate, yo que soy actriz, y que generalmente hacemos personajes que no son nuestros, y es un esfuerzo. También, si el personaje apoya una situación contraria a los intereses del pueblo, ¿no? Yo no aceptaría el papel.

—Entonces, incluso en ficción, ¿usted ha elegido qué quería representar?

—Sí, porque ni siquiera estando en la dificultad económica más grande hubiera aceptado. ♦

El legado de HUNTER S. THOMPSON

POLÉMICO Y MORAL. En febrero de este 2025, se cumplieron 20 años de la muerte de Hunter S. Thompson. Excesos vitales de lado, Thompson dejó una enseñanza esencial para la práctica del periodismo: nunca dejar de denunciar.



Gabriel Ruiz Ortega

A estas alturas, no conocer la obra y vida de Hunter S. Thompson es imperdonable. Thompson fue en vida, y lo es aún más desde su muerte en febrero de 2005, una leyenda. En él se acrisolan lo que no pocos de nosotros (escritores y periodistas) anhelamos, sin declararlo, hacer: fundar un estilo propio, el suyo: inconfundible en la poesía de su aparente desorden, como lo fue el periodismo gonzo es decir, escribir e informar desde la absoluta experiencia personal.

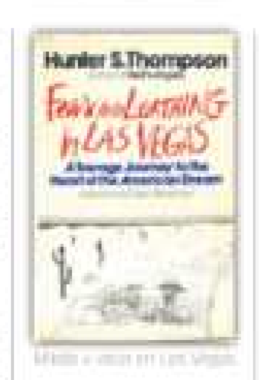
Todo empieza en el año 1967, en Estados Unidos, cuando el joven Jann Wenner decide fundar una revista que rompa con los esquemas y códigos, con espíritu de Xanat, que los diarios y revistas de la época exhibían. Es así que, en el segundo piso de un viejo edificio de San Francisco, el joven Wenner fundó la mítica *Rolling Stone*. El factor que contribuyó al meteórico auge de esta revista fue que Wenner pagaba muy bien a sus colaboradores, lo cual superaba en cuantía a lo que cualquier periodista podía ganar en el *New York Times*, el *Washington Post*, *Squire*, etcétera. Nunca se ha llegado a saber de dónde Wenner conseguía el dinero con el que remuneraba a las jóvenes plumas más renombradas de Estados Unidos, quienes escribían no pocas veces lo que querían y principalmente lo que Wenner les mandaba a hacer. Por su nombre, la revista parecía estar destinada únicamente a relatar los vaivenes de la música rock del momento (en realidad, *RS* solo llegó a consignar los últimos años de la mejor etapa de la historia del rock: fines de los 60 e inicios de los 70), pero no, Wenner percibió que la situación social, tan alterada por la guerra de Vietnam, debía cubrirse de la misma manera como cubrían los conciertos y reseñaban los álbumes de MC5, The Rolling Stones, Cream, The Who, The Beatles y Black Sabbath. Ergo *RS* no dejaría de dar cuenta de la política norteamericana y de cualquier hecho relacionado con los negociados entre el gobierno norteamericano y los círculos de poder, en su mayoría representados por la industria química y nuclear.

"En su escritura se dejaba notar una ambivalencia que coqueteaba entre lo subjetivo y objetivo".



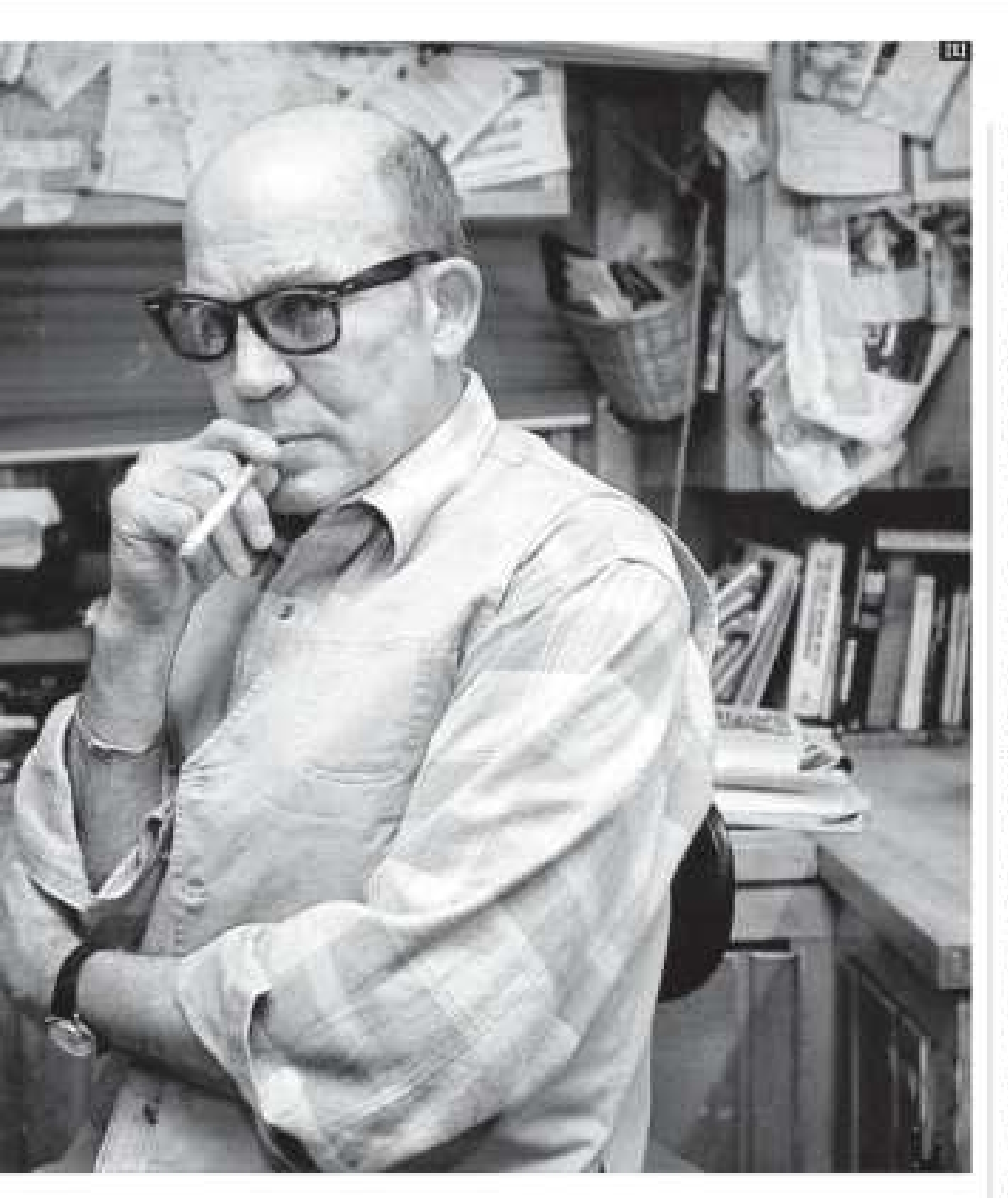
En sus primeros años, *RS* tuvo colaboradores de la talla de Tom Wolfe, Joe Eszterhas, Ken Kesey, David Fricke, Robert Palmer, Lawrence Wright y Hunter S. Thompson. Algunos llegaron a destacar en la literatura; otros en el cine, como Cameron Crowe (el director de *Casi famosos* del 2000) y Eszterhas (guionista de *Flashdance* de 1983).

De los que escribieron para *RS*, el que tuvo una mayor repercusión mediática fue Thompson. A diferencia de los otros colaboradores, él se hacía notar por sus excesos plasmados en reportajes y crónicas, llevando a Wenner y a la legión de lectores de la revista a preguntarse ¿cuál era la noticia: o las fiestas interminables del joven periodista o el tema que supuestamente debía cubrir? Su nombre empezó a retumbar con mayor fuerza cuando fue a Las Vegas a cubrir un olvidable evento de motociclismo, pero el objetivo del trabajo encomendado por Wenner cambió cuando se topó con el Congreso Policial sobre Narcóticos. Para aquel entonces, Thompson había escrito crónicas de temas tan disímiles como la política y los deportes. En su escritura se dejaba notar una ambivalencia que coqueteaba entre lo subjetivo y objetivo, y no pocas veces había sido amenazado por Wenner con despedirlo de *RS* por no cumplir con las reglas del periodismo, empero, había una soltura de nervio y desfachatez en lo que escribía, que fue a final de cuentas lo que lo mantuvo como parte de la planilla de cronistas de la revista. Pues bien, estando en Las Vegas mandaba entregas a través del Mocho, hoy en día un eslabón perdido de lo que se conoció como fax. Estos reportes estaban escritos bajo un apercibible desorden poético (no confundir con escritura automática), los correctores de la revista los editaban sin cambiar lo ya señalado líneas arriba: la soltura y desfachatez.



Miedo y asco en Las Vegas.

Miedo y asco en Las Vegas se publicó en noviembre de 1971. Cuando las cosas parecían ubicar al cronista en la sección Política Nacional de la revista, decidió juntar lo editado y lo borrado sobre su experiencia de meses atrás en Las Vegas para darle forma de novela autobiográfica. (Los interesados pueden ver la adaptación que hizo Terry Gilliam en 1998).



1. ANIVERSARIO. Hunter S. Thompson (1937-2005). Sobre su vida y muerte se tejen no pocas leyendas.

2. PELÍCULA. Johnny Depp y Benicio del Toro en *Miedo y asco en Las Vegas* (1998) de Terry Gilliam.

Miedo y asco en Las Vegas significó muchísimo para lo que vendría después para la no ficción, en especial para la crónica. Tres libros capitales para entender esta vertiente la comprenden *A sangre fría* (1965) de Truman Capote, *Ponche de ácido lisérgico* (1968) de Tom Wolfe y *La canción del verdugo* (1979) de Norman Mailer. Basta ver el arco temporal para deducir que algo se estaba cocinando en cuanto a una nueva manera de narrar en periodismo, la cual recogía mucho de las técnicas de la novela. Aunque vale aclarar que no era la primera vez que se hacía esto, pero sí era la primera vez en que se contaba con una seguidilla de títulos que el tiempo se encargaría de catalogar de imprescindibles.

A excepción de la novela autobiográfica de Thompson, los títulos de Capote y Mailer tenían la peculiaridad de transmitir en la sensación del lector el arduo trabajo reporteril. La manía en busca del dato escarbando en lo más hondo del tópico era más que evidente y no es de extrañar que estos libros hayan tomado años en escribirse, a diferencia del de Thompson, cuyo armado de la estructura de su novela autobiográfica le demandó no más tres semanas, dándose tiempo para practicar en los basureros tiro al blanco con las ratas, beber harto mezcal y consumiendo toda clase de drogas. La historia de la redacción de este libro es igualmente parte de la leyenda del gonzo.

Desde su salida, muchos aspirantes a periodistas empezaron a tener a Mister Thompson como paradigma de sus peripecias personales. Por ello, no es de extrañar que la gonzomanía haya estado presente en las crónicas que se escribían por aquellos años en las revistas semanales de Estados Unidos. La onda tuvo su etapa de apogeo, pero esta fue tan fugaz como cuando se consume un cigarrillo barato. Cuando se leían esas crónicas, las asociaciones al autor de *Los ángeles del infierno* (1967) y *La gran caza del tiburón* (1979) eran más que contadas. La fórmula era conocida: cronista-hecho-cronista. Pese a lo absurdo que era continuar en ese sendero, se seguía imitando al suicida, y siempre con desastrosos resultados. El motivo de estos continuos fracasos no estaba en lo baladí que significa reflejar en papel lo que el escriba de turno tanto quería plasmar, sino en el hecho de que, tal y como sucede con los grandes, su manera de contar sin respeto por las reglas de la sintaxis, en la que por sobre todo importaba el voltaje lírico de la calle, ya ta en que la narrativa gonzo solo era propiedad de su autor. En otras palabras, un gran maestro del periodismo sin escuela que dejar.

Todos sus imitadores pueden ser tranquilamente catalogados de farsantes, porque eran incapaces de entender la esencia de la política gonzo: el espíritu de denuncia. Porque si algo tenemos que reconocerle a este desequilibrado escritor es precisamente el decir las cosas tal y como eran sin que le importara la reacción de los poderes de turno. Esa mirada subjetiva le generó a Thompson más de un problema en vida, ya que su tópico principal era nada más y nada menos que la política. Todos los presidentes estadounidenses que tuvieron la oportunidad de leerlo, sabían que cada vez que él los criticaba tocaba carne viva, les arrojaba en la herida misma, como carbón caliente en la llaga.

Hunter Thompson murió en su rancho de Woody Creek en Colorado, el 20 de febrero del 2005. Tenía 67 años. La noticia oficial indica que se suicidó, pero asimismo circula esta versión: que fue asesinado por la CIA.

Basta leer cualquier o revisar cualquier artículo suyo, como para tener la película clara: las críticas de Thompson a la política norteamericana estaban lejos de ser constructivas. La ridiculización y la bajeza fueron los componentes que le sirvieron para dejar muy mal parados a presidentes como Richard Nixon, Jimmy Carter, Ronald Reagan y George Bush (padre e hijo).

"La ridiculización y la bajeza eran los componentes que le servían para dejar muy mal parados a los presidentes norteamericanos".

"Muchos aspirantes a periodistas empezaron a tener a Mister Thompson como paradigma de sus peripecias personales".

Thompson fue uno de los primeros en afirmar que la intención del gobierno norteamericano no era otra que llevar a como dé lugar una guerra en Medio Oriente. Sus artículos al respecto desataban no solo la alerta, sino del mismo modo la logística nada santa de la CIA.

A finales del año 2004, Thompson publicó una serie de artículos en *RS*, *ESPN*, *Esquire* y *Playboy* que arremetían contra la mentira de Bush hijo y la guerra de Irak. Estos eran mucho más sarcásticos que antes, y como buen periodista con contactos, llegó a fungir de asesor de guerra en no pocos medios que criticaban la ambición de petróleo por parte del gobierno gringo, el cual aseguraba que en Irak había armas de destrucción masiva.

Thompson no tenía ninguna razón para matarse, siempre fue de esa clase de escritores que no arrastraban problemas con el "bloqueo creativo". De haber querido matarse, lo hubiera hecho una o dos décadas atrás, en aquellos años en los que sus acciones reflejaban un furibundo espíritu tanático.

La literatura de Thompson enseña no a nivel de escritura, sino a nivel de actitud. Lo suyo nunca dejó de ser la denuncia y, al igual que sus compañeros generacionales o de oficio, sentía el periodismo como un mandato moral, como si este fuera un servicio y no un autoservicio.

Se deduce que el exceso vital no llevará a ningún escritor a la calidad literaria. Eso es un mito. Y eso lo sabía muy bien Hunter Thompson. Si es considerado un referente, se debe a que nunca iba a quedarse callado ante lo que consideraba un hecho injusto. Eso es periodismo. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis

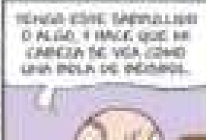





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4938



AL BORDE CÉLEBRE

Boris Spassky vs Bobby Fischer

Match Mundial | Reykjavik, 1972

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"La práctica deliberada de ajedrez implica enfocarse en los aspectos del juego que uno aún no domina, lo que implica gran esfuerzo mental". **U. Blanco**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
[illegible]

TAURO: 21 abr. 21 may.
[illegible]

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
[illegible]

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
[illegible]

LEO: 23 jul. 23 ago.
[illegible]

VIRGO: 24 ago. 23 set.
[illegible]

LIBRA: 24 set. 23 oct.
[illegible]

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
[illegible]

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
[illegible]

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
[illegible]

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
[illegible]

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
[illegible]

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12036

	6	5			9		4	
	1	8		6				9
				4	1		8	
			2				5	1
		4				2		
5	2				7			
	5		1	7				
6				8		3	1	
	4		5			8	7	

Sudoku difícil N° 12037

8			7			4		
9	2					1		
1	3	4			6			
6	9		3	7				
7								2
				1	8		6	7
			2			7	8	4
		8					2	3
		6			7			1

SOPA DE LETRAS

Z	L	K	H	P	O	H	Z	W	R	X	C	B
L	G	Y	X	I	H	P	A	M	M	E	S	U
B	Y	D	U	B	O	B	V	G	M	C	K	J
L	L	T	D	I	M	H	C	S	F	O	N	C
O	P	T	Ñ	Y	G	T	D	Z	Z	K	H	T
A	S	I	L	V	A	E	T	T	U	H	C	S
H	Ç	A	X	O	M	U	I	F	R	P	Z	V
C	C	I	Z	T	K	W	U	S	A	S	G	R
O	I	T	X	N	G	N	E	S	H	A	W	A
R	D	T	Q	I	W	T	T	E	F	N	P	C
Q	C	T	X	P	R	O	J	N	C	T	A	H
D	H	Y	V	I	R	E	B	A	Ñ	O	S	E
G	U	F	N	X	I	T	I	J	Z	S	O	D
Ñ	L	I	O	L	L	E	T	N	O	P	S	Z
L	L	A	H	C	S	U	J	W	C	L	S	M
W	G	K	D	N	O	Y	E	H	Q	M	O	C
G	M	J	I	M	P	E	R	E	I	R	A	K
Ñ	T	N	J	S	E	T	S	E	R	P	Ñ	Z

BASQUETBOLISTAS DE BRASIL. Paixão, Pastor, Pereira, Pinto, Pontello, Prestes, Rachied, Rocha, Santos, Schall, Schmidt, Schutte, Sena, Setrini, Silva

SOLUCIONES



Sudoku fácil / Sudoku difícil: [illegible]

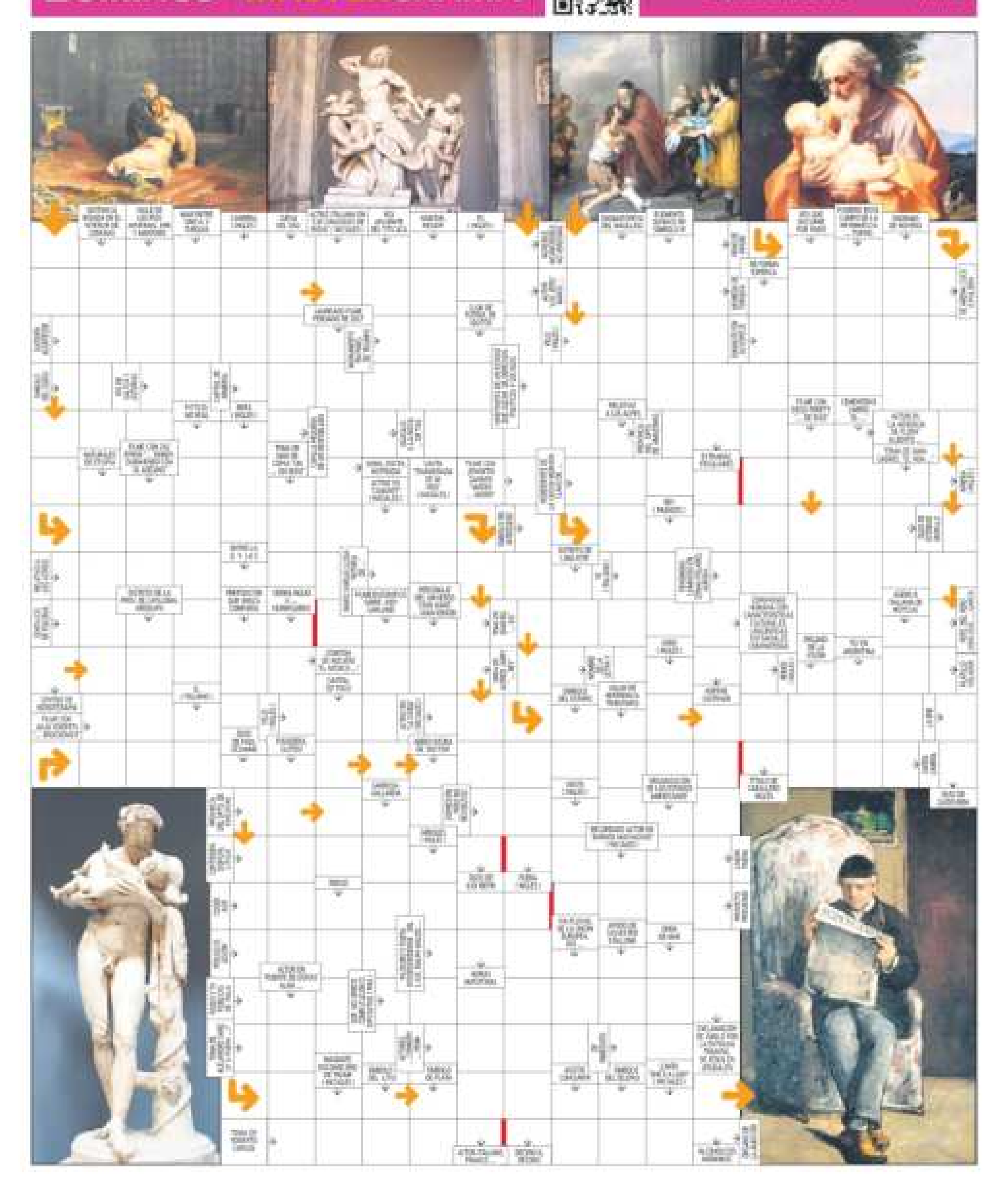
Solución problema de ajedrez N° 4937:
1.Te2 Tb6 2.Te8+ Rf7 3.Tf8+! [illegible]

SOLUCIÓN DEL DÍA →

DOMINGO MASTERGRAMA

El padre en el arte

N° 8368







1. APURO. La gente hace fila muy temprano en la mañana para comprar pollo a un precio más bajo que en los mercados privados de La Paz. La crisis se ha agravado con bloqueos de carreteras por parte de los partidarios de Evo Morales.

2. TEMPRANO. Cola desde el amanecer para comprar los artículos básicos para el hogar en la Empresa de Apoyo a la Producción Alimentaria (Emapa). La población la prefiere porque encuentra precios menores que en los mercados particulares.

3. RUTAS. Preocupa el bloqueo de rutas clave del centro y sur de Bolivia. Impide el paso de cargamentos de alimentos y otros productos de primera necesidad hacia los mercados de la capital boliviana.

4. DURA REALIDAD. "Nunca pensamos que esta situación podía llegar a este límite, donde tengamos que hacer cola por alimentos o papel higiénico. Estamos al borde del precipicio", manifestó la jubilada Rocío Pérez, de 65 años, a la agencia AFP.

BOLIVIA, CADA VEZ CON UNA VIDA MÁS CARA

URGENCIAS. La crisis, causada por la escasez de dólares y un excesivo gasto público, empobrece a la población. Uno de sus efectos más visibles es la inflación, que en mayo fue de 18,4% interanual. Faltan productos y crecen las colas desde la madrugada.





